



Columnas NACIONALES

06 de febrero de 2025

Mexiquense vota,
es justo



Cierran pinza contra Cuau

Poco a poco se va cerrando la pinza de la investigación sobre actos de corrupción cometidos durante el sexenio de **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos. Ayer, el consejero jurídico, **Édgar Maldonado**, informó que se alista un segundo paquete de denuncias por actos de corrupción durante la pasada administración. Ahora la mira está puesta en las áreas de Movilidad y Sustentabilidad, en donde se detectaron diversas irregularidades, algunas de las cuales pueden ser constitutivas de delitos. Son varios los cercanos colaboradores del Cuau que están en capilla, sin descartar que el propio exmandatario lo esté también, ante la eventualidad de que el fuego lo alcance. Por cierto, ayer se informó que el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, **Josué Fernández**, fue cesado, debido a que continuaron los actos de corrupción en dicha área. Muchos creen que esto demuestra que la gobernadora **Margarita González Saravia** va en serio en el combate a la impunidad. Pendientes.

Indicadores de empleo

Salieron los datos de empleo del IMSS, institución a cargo de **Zoé Robledo**, correspondientes al primer mes del año y vale la pena considerar un par de elementos. Para empezar, el hecho de que el salario base de cotización se ubica en \$6175, la cifra más alta de toda la historia, con un incremento anual de 7.7%. Por otro lado, en la proporción de trabajadores permanentes y temporales, los primeros representan el 87%, el indicador más alto de los últimos 12 años, en tanto que los segundos representan el 13%. Pero van los datos fríos: al cierre de enero, hay 22 millones 311 mil 546 puestos de trabajo, entre los que ya se encuentran los 73 mil 167 generados ese mes. Así, en los últimos 12 meses se observa un repunte de 178 mil 139 puestos, que representan una tasa anual de aumento de 0.8 por ciento. Mientras que la cifra de patrones registrados es de un millón 49 mil 430. Ahí pues el estado del empleo en un momento de importancia para la economía nacional.

La huella de Durazo

Nos comentan que, al paso que va, **Alfonso Durazo** dejará una huella imborrable en Sonora, por el incremento en la incidencia de delitos de alto impacto en ciertas regiones. Es el caso del municipio de San Luis Río Colorado, en donde la ejecución de siete personas, el pasado domingo, fue sólo la punta del *iceberg* de una crisis de violencia que se vive en esta demarcación a partir de que Durazo asumió el cargo de gobernador del estado. Las cifras oficiales revelan que, durante los tres años completos que han transcurrido del sexenio del político morenista, los asesinatos se duplicaron en el municipio que nos ocupa. En el periodo 2022-2024 se presentaron 586 crímenes de este tipo, contra 285 de los tres años anteriores. Y entre un periodo y otro también crecieron otros delitos de alto impacto, como el secuestro, que se disparó en 400 por ciento, el robo a casa habitación, la extorsión y el abuso sexual. Durazo demostró que la seguridad no es lo suyo. De hecho, nunca lo fue. Uf.

Tabasco hundido en crimen

Y de plano no hay día en el que Tabasco, entidad gobernada por el morenista **Javier May**, no sea noticia y no precisamente buena. Y es que una nueva jornada violenta cobró ayer ocho vidas, entre ellas las de dos policías. Ya desde la mañana se habían reportado cuatro ejecuciones en los municipios de Centro, Comalcalco y Huimanguillo. Pero con el transcurso de las horas ocurrieron más homicidios. Fue cerca de las 18:00 horas que delincuentes atacaron a balazos una patrulla que resguardaba un predio que fue asegurado en días pasados al estallar ahí una bodega de huachicol, ahí mataron a los agentes. No fueron los únicos hechos que generaron zozobra, también se reportó que en distintas carreteras de Villahermosa habían sido puestos ponchallantas. Está más que claro que el gobierno de May no ha podido controlar los hechos de violencia. Tampoco ha sido capaz de frenar la caída de la entidad en los indicadores sobre criminalidad a causa del aumento de los homicidios. Y menos ha impedido que se hunda cada vez más entre sus ciudadanos la percepción de seguridad.

Sin cabeza y rumbo a momentos críticos

Quienes conocen las entrañas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados cuentan que es muy probable que llegue al cargo de titular de esa institución una mujer que, incluso, ya trabaja en esa dependencia. Y es que, durante más de cuatro meses, esa instancia, que ha cobrado relevancia ahora que muchos migrantes extranjeros que se encuentran en México de manera irregular piensan echar raíces aquí, se ha mantenido sin cabeza, en plena crisis migratoria. Y precisamente por la crisis que se ha generado a raíz del aumento de migrantes que llegan al país, unos de manera voluntaria a través de la frontera sur y otros deportados por la frontera norte, las organizaciones exigen a una persona que tenga experiencia en cargos similares o en el tema, ya que se avizoran muchos problemas en los siguientes meses, por la falta de capacidad operativa e institucional para ofrecer un trato humanitario a las personas que planean permanecer en México. Por lo pronto, pendientes.

Jalón de orejas para todos

Y si a causa de la reforma al Poder Judicial la confrontación entre la Corte y el Tribunal Electoral ya estaba más que prendida, habrá que ver cómo se toma el proyecto del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** en el que, se ha informado, propondrá descalificar las resoluciones que el TEPJF ha emitido, pero también dará un plazo para que los jueces que han emitido suspensiones a la reforma judicial y sus etapas las revisen y en su caso revoquen. Esto significa, nos dicen, que les pondrá un tache tanto a quienes han emitido suspensiones en juicios de amparo contra contenidos electorales y constitucionales, como a las instancias judiciales electorales que se han excedido al crear procedimientos que legalmente no existen, para que las suspensiones no se apliquen. El resolutivo incluirá también un jalón de orejas a instituciones como el INE que en vez de litigar las resoluciones judiciales se fueron a la ventanilla del Tribunal Electoral para darles la vuelta.

TRASCENDIÓ

Que la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, ya tiene lista una estrategia completa y con visión a futuro para transformar el sector eléctrico hacia las opciones alternativas de manera ordenada, asequible y sustentable en el amplio sentido de la palabra, ya que no solo acerca a México a sus metas medioambientales, sino que lo hace de forma incluyente, tanto por la meta de llegar a los grupos poblacionales que más lo necesitan, como por la participación del sector privado como aliado de la CFE.

Que el morenista **Pedro Haces**, brazo operativo de **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, solicitó y obtuvo licencia para separarse del cargo por cinco días, desde ayer y hasta el próximo domingo, sin confirmar ni desmentir la versión de que ha dejado encargada su curul para asistir libremente al Supertazón este fin de semana en Nueva Orleans. No vaya a ser que le ocurra lo mismo que en octubre pasado, cuando el tablero electrónico registró un *voto fantasma* del también dirigente sindical, estando él ausente y presuntamente a más de tres mil kilómetros disfrutando del quinto juego de la Serie Mundial de beisbol en NY.

Que **Fernando González**, yerno de la maestra **Elba Esther Gordillo**, irá por su segunda vuelta en la conformación de un partido después de que hace seis años, con Redes Sociales Progresistas, emprendió la aventura y ni con polémicos candidatos como **Alfredo Adame** pudo mantener el registro en las elecciones de 2021. Ahora ya avanzó en el proceso ante el INE para volver al escenario político.

Que mañana viernes, por cierto, los juzgadores federales del Colectivo Artículo 41, conformado por más de mil 500 integrantes, fijarán su postura sobre las intenciones de otro grupo de impartidores de justicia que han renunciado a sus cargos y que encabeza el magistrado **Reynaldo Reyes Rosas**, quien busca crear el partido político Ciudadanía Ya, con la misión de “restablecer el estado de derecho”, como dio a conocer la reportera **Jannet López Ponce** ayer en MILENIO. Ya veremos. ■



Confidencial

Entablan ya cooperación

Sigilosa, pero ya se nota la colaboración de funcionarios mexicanos con sus contrapartes estadounidenses para poner en marcha la 'operación cicatriz' y tratar de evitar los aranceles. Primero, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** habló con el secretario de Estado, Marco Rubio, quien le agradeció el envío de 10 mil militares a la frontera norte. Al mismo tiempo, el aún titular del INM, **Francisco Garduño**, se reunió con el subsecretario de Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Nacional, Christopher Pratt, para abordar temas de atención al flujo migratorio entre ambos países.

“Un saludo a mi amigo Ricardo...”

Pese a los señalamientos de vínculos con el crimen, y como para que no se interprete que él está pidiendo revocación de mandato —como pareció haber sugerido la víspera—, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, hizo mención especial, por qué no, del mandatario de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. “Un saludo especial a mi amigo Ricardo Rocha Moya”. Sí, el morenista le cambió el nombre y ni cuenta se dio. Pero más allá de la pifia, ¿qué tenía que ensalzar, en un discurso solemne por la Constitución de la República, a un gobernante tan cuestionado y por los propios sinaloenses? Él sabrá.

¿Chihuahua busca un mejor trato?

Muy complacientes con la Presidenta se mostraron los gobernadores de oposición que acudieron a la conmemoración del 5 de febrero en Querétaro. Del mandatario anfitrión, Mauricio Kuri, ya no sorprenden los halagos, pero la que sí llamó la atención con el saludo efusivo a Sheinbaum fue la panista **Maru Campos**, gobernadora en Chihuahua. ¿Intención de recomponer la desgastada relación que tuvo con López Obrador?

Alerta oposición contra embargo de salarios

La bancada del PAN tronó contra el oficialismo por intentar estresar el periodo ordinario de sesiones con un “albazo y atraco”, pues se pretende sacar de la congeladora la iniciativa de la llamada cobranza delgada para embargar el salario de los trabajadores ante cualquier adeudo que tengan. Dicha iniciativa será una votación “clave”, como aseguró **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena, durante su reunión plenaria del lunes.

Deportados “llegan esposados” al AIFA

Hablando de flujos migratorios, resulta que los deportados que llegan a México desde Estados Unidos, contrario a lo que se ha dicho, sí llegan como delincuentes, esposados. Al menos es lo que aseguró la gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia**. “No nos gustó la manera como los trajeron, porque los trajeron esposados hasta el AIFA y ahí se les recibió. No estamos de acuerdo de la manera como nos han tratado”, reclamó la morenista. ¿Algo que decir al respecto, señor canciller?

Tómbola, sin “mano negra”

Para no incurrir en la desconfianza ni en la descalificación, como lo hiciera el senador Fernández Noroña, el diputado Ricardo Monreal aseguró que en la tómbola no hubo ‘mano negra’. “No hay mano negra, no hay estrategias de preselección, no hay estrategias de favoritismo. Yo creo y confío en que los comités de evaluación hicieron su trabajo e hicieron lo correcto, y la insaculación para mí es el método más democrático”. ¡Lotería!

FRENTE POLÍTICOS

1. Audacia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** se plantó con determinación ante cualquier insinuación de intervencionismo, recordando que México es un país soberano y no aceptará imposiciones externas, mucho menos de **Donald Trump**. Su discurso en la conmemoración de la Constitución refuerza un mensaje de dignidad nacional, en un momento donde la relación con Estados Unidos enfrenta tensiones. Además, su propuesta para prohibir la reelección inmediata y cerrar el paso al nepotismo en cargos públicos busca consolidar la democracia y la equidad en la política. Ya sólo falta que lo lleve del dicho al hecho y entonces sí. Al tiempo.

2. Ese apoyo sí se ve. **Mauricio Kuri González**, gobernador de Querétaro, hizo un llamado a la unidad nacional para respaldar a la Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. En el marco de la conmemoración del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, reconoció la serenidad, firmeza y sensatez para tratar el tema de los aranceles con Estados Unidos: "Su ejemplo nos recuerda que nada ni nadie puede vencer a los mexicanos cuando se trata de defender la dignidad nacional". De acuerdo con el mandatario queretano, sin unidad, no habrá soberanía, "la República demanda, hoy, lo mejor de sus hijos". Ojalá que la oposición tome nota.

3. Sin pretextos. En el apoyo a los estudiantes, **Andrés Mijes Llovera**, alcalde morenista de Escobedo, Nuevo León, va en sintonía con el gobierno federal. Acompañado del rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, **Santos Guzmán López**, entregó seis mil becas del programa Becarios de la Capital de la Transformación. Mi Prepa en Escobedo, que tiene el objetivo de ayudar a los jóvenes a continuar con sus estudios y evitar la deserción. En Escobedo, miles abandonan la escuela para trabajar y aportar a la economía familiar. Esta beca, de dos mil pesos semestrales, se suma a los apoyos del gobierno federal. Ahora, los beneficiarios deben enfocarse al estudio y lograr sus metas.

4. Legítima abstención. La Cámara de Diputados aprobó con 321 votos a favor, 112 en contra y una abstención el listado de aspirantes seleccionados en la tómbola del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial. La abstención fue de la ministra **Olga Sánchez Cordero**, debido a que su hija es candidata y, así, evitar ser juez y parte. Por supuesto, la oposición manifestó su molestia, pues dicen que entre los elegidos quedaron personajes cercanos a la 4T, por lo que el diputado morenista **Leonel Godoy** los desmintió. El balón será enviado al Senado para su aprobación.

5. En el mejor momento. El Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo director es **Zoé Robledo**, anunció cifra récord de empleo permanente en 12 años. Al 31 de enero, el IMSS registró 22 millones 311 mil 546 puestos de trabajo, de los cuales el 87% son empleos permanentes, la cifra más alta de los últimos 12 años. Frente a presiones exteriores e interiores, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gabinete se abocan a dar resultados tangibles para impulsar la creación de empleos formales. Y, claro, son buenas noticias para los trabajadores, pues, al estar en la formalidad, tienen acceso a la seguridad social que ofrece el IMSS.

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



¡AH, CARAY! Se suponía que la **reforma del Infonavit** ya había sido enmendada y que todo el mundo estaba de acuerdo en darle pa' delante. De ahí que sorprende enormemente la grave advertencia que ayer hicieron tanto representantes de los **sindicatos** como del **sector privado**.

EN POCAS PALABRAS dijeron que la reforma que va a aprobar la aplanadora de **Morena en el Senado** carece de mecanismos de **control y supervisión** del uso del dinero. Con este hueco, estarían en riesgo, de entrada, **350 mil millones de pesos** que el gobierno federal planea tomar para construir vivienda.

DEL LADO de la administración federal, el equipo de **Octavio Romero** ha insistido en acusar tanto al sector sindical como al patronal de haber incurrido en diversas transas... en sexenios anteriores. En eso se fundamentó la idea de reducir el **espíritu tripartita** del Infonavit, lo cual al final fue omitido.

PERO AHORA que se suponía que los ánimos estaban calmados, resulta que siempre no y que, por extraño que parezca, representantes sindicales y empresariales están uniendo fuerzas para tratar de resistir el embate gubernamental.

• • •

SÚBITAMENTE la iniciativa de cobranza delegada, que había sido congelada por orden de **AMLO** hace dos años, fue retomada ayer en el **Senado** para su aprobación en comisiones.

LOS COORDINADORES SENATORIALES del PRI, **Manuel Añorve**, y del PAN, **Ricardo Anaya**, alertaron sobre la jugarreta y advirtieron que esa iniciativa que pretende descontar pagos de créditos a los trabajadores antes de entregar la nómina, podían ser inconstitucionales.

CUANDO TODO parecía encarrerado para su aprobación en una iniciativa impulsada por el sindicalista **Pedro Haces** y el pevemista **Luis Armando Melgar**, vino el freno intempestivo.

EN EL SENADO corrieron la versión de que la **Secretaría de Hacienda** había descongelado la iniciativa en acuerdo con los bancos, pero si hubiera sido un orden gubernamental no cuadra por qué fue detenida.

• • •

POR CIERTO que casualmente el diputado federal **Pedro Haces** decidió pedir licencia justo el día en que su iniciativa de cobranza delegada iba a ser votada en el **Senado**.

Y ES QUE RESULTA muy contradictorio que un sindicalista (con todo y que es empresario) promueva una ley que le pega donde más le duele a los trabajadores: en el salario.

EL LEGISLADOR traía puestas las hombreras porque viajó al **Súper Bowl en Nueva Orleans**. Ya en noviembre pasado fue a la **Serie Mundial** de beisbol en plenas sesiones legislativas y su voto apareció como si hubiera estado en la sesión, lo que fue descubierto y cuestionado por la oposición.

SON COSTUMBRE esos viajes que seguramente se paga con su salario mínimo de humilde obrero. Y en la bancada morenista andan más que enojados no sólo con su proceder, sino porque viaja con autorización de su coordinador **Ricardo Monreal**. Y pues sí, lo volvieron a atrapar atrás de la línea de golpeo.

REDES DE PODER



Las iniciativas con sello

Como lo hiciera hace un año el expresidente **López Obrador**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** también eligió el marco de la conmemoración de la **Constitución de 1917** para anunciar y enviar dos **iniciativas** de reforma que tienen todo su sello y que ya había **anunciado** desde la **campana** ambas en

materia **electoral** la primera para eliminar la **reelección** en cualquier puesto de **elección popular** y la segunda para evitar el **nepotismo** en los mismos.

Eso sí, al menos de momento, no se ha **formalizado** la **propuesta** que también **eliminaría** o en su caso, reduciría, el número de **legisladores plurinominales**, un debate que, como han reconocido

los propios **actores políticos**, ha generado **división** al interior de la **4T**.

El propio líder de la bancada morenista en **San Lázaro**, **Ricardo Monreal**, reconocía que había **posturas**, sobre todo entre los grupos del **PT** y del **Verde**, que no avalaban esta **posibilidad**. ¿Veremos en el corto o mediano plazo qué se materialice esta **iniciativa**?

Carambola electoral

Si la ruptura entre **Morena** y el **PT** en **Veracruz** se espera que pueda tener repercusiones a nivel **nacional**, el quiebre entre el **PAN** y el **PRI** en la entidad también ya está cambiando aceleradamente

el panorama de futuras **alianzas** entre estos partidos.

Y es que las **diferencias** ya se veían muy **evidentes** desde la conclusión de la **elección** de junio de **2024** pero si ya había muchas dudas de mantener la coalición rumbo a **2027**, parece que las formas en que se gestó el fracaso de una alianza en Veracruz parece que podrían acelerar el proceso. Y más porque en el panismo, al parecer ya están en acercamientos con otro partido, de color naranja.

Medida de presión

Nos cuentan que los movimientos de barcos y aviones de las **Fuer-**

zas Armadas estadounidenses en las costas del **Golfo de California** en los últimos días, fueron interpretados por algunos integrantes del **Gabinete de Seguridad** federal más como un método de presión que como el inicio de las operaciones en territorio que tanto advierte **Donald Trump**, algo que iría en la línea de cómo le gusta operar al mandatario estadounidense.

Nos comentan que ahora, la prioridad es **intensificar la labor** y dar al menos un gran resultado en el combate al narco antes de la **próxima negociación** del 1 de marzo. Atentos.



BAJO RESERVA

La llamada de Palacio que frenó un "negocito" en el Senado

:::: Al cuarto para las 12, Morena pospuso "hasta nuevo aviso" la sesión de comisiones del Senado en la que aprobaría la minuta para permitir la "cobranza adelantada", es decir, embargar hasta 40% del salario de los trabajadores para que paguen sus créditos de nómina. Nos comentan que esta iniciativa ya había sido rechazada en el gobierno anterior, e incluso el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** se manifestó en contra. Algunos opositores señalan que se trata de "un negocio" del diputado morenista, dirigente sindical y empresario **Pedro**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Haces

Haces Barba, mientras que otros hablan además de presiones de la banca comercial para hacer realidad ese viejo propósito. Senadores del oficialismo aseguran que a última hora llegó el mensaje de Palacio Nacional de dar marcha atrás. Incluso la Secretaría de Hacienda, a través de Condusef, salió a advertir que la propuesta es contraria al principio de progresividad consagrado en la Constitución. De quien haya sido el negocito de cobrarse los créditos a la mala, ayer tuvo una mala tarde.

¿Qué hace Haces en sus días de licencia?

:::: Nos platican que el diputado de Morena **Pedro Haces** pidió licencia en la Cámara de Diputados, para separarse del cargo del 5 al 9 de febrero. En la carta, dirigida al presidente de la Cámara, su compañero de bancada, **Sergio Gutiérrez Luma**, no detalla los motivos. Algunos miembros de su bancada dicen que don Pedro hace bien en avisar que no estará en funciones, pues la vez pasada que se ausentó, sorprendió cuando votó a favor de la llamada reforma de "supremacía constitucional", pese a que no estaba en San Lázaro, y eso sucedió justo cuando se jugaba la Serie Mundial y, como este domingo se jugará el Super Bowl, no vayan a creer los mal pensados que dejó su curul para ir a la final de la NFL.

Monreal mueve sus piezas en San Lázaro

:::: Nos cuentan que ayer la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, nombró a ocho funcionarios, entre los que se encuentran cercanos a **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada morenista. En la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica nombró a **José Manuel del Río Virgen**, quien fue su operador y secretario técnico en el Senado. En la Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social nombró a **Nélida Nayethzy Chavero Becerril**, quien fue su encargada de compras y recursos materiales cuando fue delegado en Cuauhtémoc. A unos días de que se entregue el segundo informe de auditorías de la ASF, don Ricardo mueve sus peones en el tablero.

Salmón fresco para los funcionarios de la UIF

:::: En días pasados les informamos que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) había entregado un contrato para la adquisición de alimentos, entre ellos, cortes como tampiqueña, costilla de res y camarones; sin embargo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) buscó un menú un poco más saludable al lanzar una licitación para la adquisición de insumos para el comedor de los funcionarios. Nos detallan que entre los productos que se comprarán están salmón fresco, falda y costilla de res, cecina, pechuga de pollo, entre otros. Nos afirman que, con estas proteínas, los funcionarios podrán detectar mejor los movimientos financieros sospechosos. Además, es bueno para la salud incluir salmón, y también es muy bueno para los bolsillos de los funcionarios, pues ese pescado y el resto de los alimentos se pagan con el dinero de los ciudadanos cumplidos que pagan sus impuestos. Buen provecho.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Contra la reelección y el nepotismo

La presidenta Sheinbaum comienza a promover la transformación legislativa propia de su gobierno, el del Segundo Piso, con temas que le interesan personalmente desde hace tiempo. Temas que busca convertir en ley como la no reelección y la prohibición expresa del nepotismo en los cargos de elección popular.

Son asuntos de gran calado sobre los que hay opiniones diversas, incluso dentro de la coalición gobernante. Para la mandataria el lema “sufragio efectivo, no reelección” mantiene vigencia y debe ascender, por lo mismo,

al texto constitucional.

La segunda es que ningún familiar puede suceder a otro de forma inmediata en un puesto de elección popular, como ha ocurrido, lo que la presidenta considera una forma de corrupción.

Soberanía y Constitución

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, no solo fue el anfitrión de la ceremonia oficial por un aniversario más de la promulgación de la Constitución de 1917 en el histórico Teatro de la República, sino que pronunció un discurso sustancioso que vinculó al texto consti-

tucional con la defensa de la soberanía.

Kuri dijo ante buena parte de la República reunida en Querétaro que la Constitución de 1917 nos define como una nación soberana. Es decir, somos un Estado libre, que define su propio destino y que no ha estado, no está, ni estará dispuesto nunca a someterse a los designios de otro.

Nuestra soberanía no depende de nadie más que del pueblo mexicano, sentenció Kuri. Del pueblo emana y al pueblo sirve. Y eso no va a cambiar. No vamos a permitir que cambie.

Juan Ramón y Marco

El diálogo permanente es la fórmula que puede terminar con las amenazas y transformar una pausa de un mes en una acción permanente de cooperación.

El encuentro entre el canciller De la Fuente y el secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio, permite que ambos gobiernos pongan sobre la mesa sus inquietudes e intereses y no se llegue cada rato a la orilla del abismo.

Ya quedó claro que descarrilar la relación bilateral a golpe de aranceles no solo no sirve para objetivo inmediato de detener el trasiego de fentanilo, que tiene una lógica diferente, sino que opera a favor de los intereses

de potencias comerciales de oriente que están esperando que el T-MEC implusione.

El objetivo es que cada país sepa lo que pretende el otro y cómo, a través de la cooperación de pueden alcanzar objetivos más grandes.

Sí se puede trabajar en equipo

Coahuila y Texas muestran de manera cotidiana que se puede trabajar en temas de interés compartido como tener fronteras seguras y combatir a bandas criminales, sin que esto afecte la relación comercial entre ellos, que es clave en el bienestar las familias de ambos pueblos.

El gobernador Manolo Jiménez dio un dato contundente: el 50 por ciento de las empresas instaladas en Coahuila son de origen estadounidense, que se sienten protegidas en la entidad y entregan a sus directivos y accionistas del otro lado de la frontera indicadores positivos.

Claro que hay áreas de oportunidad en las que se puede avanzar más. Dijo que un contingente de 300 elementos policíacos se sumará a la vigilancia de los cruces fronterizos, en particular en sitios estratégicos que el gobierno estatal tiene bien identificados. ●



Sacapuntas

RUBIO CONTACTA AL CANCELLER



JUAN RAMÓN
DE LA
FUENTE

» Entabló contacto el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, con el canciller de México **Juan Ramón de la Fuente**, como habían acordado la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el presidente **Donald Trump**. En llamada telefónica hablaron sobre acciones para combatir al crimen organizado, frenar la migración ilegal y, sobre todo, detener el flujo de fentanilo. De paso, el estadounidense agradeció al mexicano el despliegue de 10 mil agentes de la Guardia Nacional para reforzar la frontera.



LUZ ELENA
GONZÁLEZ

» Nos cuentan que a más tardar la próxima semana se anunciará el acuerdo del gobierno federal con empresarios gasolineros para evitar precios excesivos en el combustible. La titular de Energía, **Luz Elena González**, lleva la negociación, especialmente con los franquiciatarios de Pemex, y muy pronto se estaría concretando ese pacto.

PREVEN PRONTO ACUERDO



ZOÉ ROBLEDO

» En el reciente reporte mensual de empleo dado a conocer por el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, el salario de las mujeres trabajadoras alcanzó la cifra histórica de 573.8 pesos, un incremento anual del 8.1%. En términos reales ha mejorado en los últimos años, nos comentan, y con ello se avanza en la reducción de la brecha salarial.

AVANZAN CONQUISTAS DE MUJERES.



JOSÉ GABRIEL
CUADRA
GARCÍA

» Rindió protesta ante el Senado como subgobernador del Banco de México **José Gabriel Cuadra García**. Luego de que la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó su nominación, el pleno ratificó su nombramiento, con 114 a favor, incluida la oposición. Él se comprometió a usar su experiencia para garantizar la estabilidad inflacionaria.

YA ES SUBGOBERNADOR



ROBERTO GIL
ZUARTH

» Impugnó **Roberto Gil Zuarth** la decisión del Comité de Evaluación del Poder Legislativo que lo declaró "no idóneo" para contender por un lugar en la Suprema Corte, en la elección judicial. A su parecer, lo dejaron fuera por "arbitrariedad y cobardía", y acusó que se eliminó de la competencia a quienes son o eran adversarios de Morena.

ROBERTO GIL SE INCONFORMA



ALEJANDRO
MORENO
CÁRDENAS

ALITO VA DE OBSERVADOR A ECUADOR

» Va el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, como observador electoral de los comicios presidenciales en Ecuador, este domingo, donde el actual mandatario **Daniel Noboa** busca reelegirse. El campechano va en su calidad de presidente de la COPPPAL, y encabezará una misión internacional de 15 integrantes.



ESTEBAN
VILLEGAS

LO VEN CON RECELO

» Por cierto, nos dicen que en la sede del tricolor hay mucha desconfianza hacia el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, de cara a la elección en el estado para renovar 39 presidencias municipales. Tienen fuertes sospechas de que, igual que otros mandatarios emanados del PRI, permitirá el avance electoral de Morena y la 4T.



EL CABALLITO

Quitan dientes a mordelones en Cuautitlán Izcalli

::: Nos comentan que una actividad tan cotidiana como repartir volantes era aprovechada por policías de Cuautitlán Izcalli para extorsionar o



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Daniel Serrano

llevar al juez calificador a ciudadanos, pues era considerada, hasta ayer, una falta administrativa si no se pedía permiso al ayuntamiento. Ahora se quedarán sin dientes para *morder* debido a que fue eliminado del Bando Municipal el requisito de tramitar un permiso para salir a las calles y entregar volantes. El gobierno morenista que encabeza **Daniel Serrano Palacios**

decidió que ya nadie debe solicitar autorización. En la pasada administración eliminaron el pago por la misma acción, pero las extorsiones seguían.

Urge atender pendientes para concretar la Constitución de la CDMX

::: Nos cuentan que **Alejandro Encinas**, expresidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, confió en que el grupo parlamentario de Morena y sus aliados en el Congreso local armonicen las leyes secundarias que aún faltan de la Constitución Política de la Ciudad de México. Nos detallan que, al acudir al recinto legislativo a una sesión solemne para conmemorar el 8 aniversario de su promulgación, dijo que, si bien la Carta Magna de la Ciudad es de avanzada, de derechos y libertades, aún quedan pendientes como la Ley de Coordinación Metropolitana y más reformas al Poder Judicial. Nos dicen que don Alejandro, hoy secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial de la CDMX, se mostró confiado de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien también fue constituyente, acompañará a sus diputados para ir aterrizando las disposiciones que quedan pendientes. ¿Será?

Suman a la ADIP a gabinete que atiende desapariciones

::: El Gobierno de la CDMX ha dado seguimiento a las reuniones del gabinete de búsqueda de personas, encabezado por el secretario de Gobierno, **César Cravioto**. A estas reuniones además se han ido sumando otras dependencias, y ayer, **Ángel Tamariz**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), participó en dicha instancia, cuyo objetivo será la creación de una nueva estrategia para la localización de personas con reporte de extravío o desaparición. Nos comentan que no importa cuántos funcionarios se integren, lo relevante es que den resultados pronto.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Bandos

Los presidentes municipales del Estado de México, develaron los Bandos Municipales, en ocasión del 5 de Febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana. En la mayoría de los municipios, se señalaron sanciones por el maltrato animal. En Coacalco, destacó la creación de la dirección de Diversidad de género, para atender las necesidades de la comunidad LGBTTTQ+. En cuanto a las diferencias de su primer gobierno hace 18 años y este que es el cuarto, el alcalde **David Sánchez Isidoro**, comentó que hay grandes diferencias, y poco a poco la sociedad se ha hecho más sensible e incluyente.

El presidente municipal **Pedro Rodríguez Villegas**, en coordinación con los tres niveles de gobierno, puso en marcha la "Operación Fusión", estrategia que tiene como objetivo principal reducir la incidencia delictiva en las zonas más vulnerables del municipio, que integra la operatividad de la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal en un Sector Fusión, delimitado con base en el Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

El titular de la Junta Local de Caminos del Estado de México **Ariel Juárez**, acudió a Cuautitlán Izcalli a dar inicio al programa "Bachetón". En entrevista, el alcalde **Daniel Serrano** comentó que ahí se da muestra de que en su gobierno no hay distingo de partidos, porque hace apenas un par de días dio inicio a las obras de repavimentación en zona popular, en tanto que el "Bachetón" inició en Bosques del Lago, que es una zona en donde normalmente el voto no le favorece a Morena, pero su gobierno trabaja para todos.

En la Reunión Nacional de Protección Civil de preparación para la temporada de incendios forestales 2025, estuvo el secretario de Gobierno del Estado de México **Horacio Duarte** en representación de la gobernadora **Delfina Gómez**, quien reiteró el apoyo, respaldo y solidaridad del gobierno mexiquense a la unidad y coordinación con la gran familia de Protección Civil integrada por la Coordinación Nacional de Protección Civil, las fuerzas armadas y las 32 entidades federativas.

La democracia es el bien superior y por ninguna razón se puede colaborar en la destrucción de ella



EL INE, EN APRIETOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ / COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS / @RUBENMOREIRAVDZ

La tarea de dismantlar el Poder Judicial avanza con total descaro. La reforma no va a mejorar la justicia y su objetivo real, ya cada vez más visible, es una venganza del régimen sobre los juzgadores que se opusieron a sus tropelías.

Más allá de lo anterior, y sin olvidar que la *chambonería* es la marca morenista, se advirtió que el diseño y la redacción de la reforma eran de mala calidad.

Muchos de los dispositivos no son propios de una Constitución y su ubicación correcta es dentro de textos secundarios.

Con una legislación pésima y sin presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral enfrentan la obligación de realizar y sancionar el proceso de selección de juzgadores.

Los dos organismos, cuyo prestigio es fundamental para una sana vida democrática, decidieron ponerse al servicio del régimen y asumir la responsabilidad histórica de una farsa.

La lista de engaños es larga, enumerarlos y describirlos requiere de un volumen completo, pero no le quede duda al lector: es falso que el ciudadano va a elegir

a sus juzgadores.

Hace unos días, el órgano electoral resolvió sobre las boletas y el proceso de votación, los consejeros admitieron la incapacidad de cumplir con la ley, pero avalaron seguir con la mascarada.

Las boletas, tanto por su cantidad como por su diseño, son un problema.

Por la premura, la falta de presupuesto y las falacias, que son imposibles de operar en la práctica, se decidió incumplir con la Constitución.

Por ejemplo, en la Ciudad de México, no obstante que los jueces tienen jurisdicción en toda ella, de manera artificial se generaron 11 áreas de votación.

La boleta sólo servirá para seleccionar a una pequeña porción de los funcionarios.

Más claro: en la metrópoli hay 64 jueces y el votante sólo podrá participar en la elección de 6 o 7.

La prensa relata afirmaciones del debate de las y los consejeros.

Arturo Castillo dijo: "Deja especialidades sin candidaturas

electas, y todavía más grave, facilitaría la concentración de los votos de cada uno de los electores en solo una o más especialidades".

Carla Humphrey: "Al no separar los cargos a elegir por especialidades, se generaría inequidad en los votos a recibir por cada especialidad y por cada cargo".

Hace unos meses, millones de mexicanos salieron a defender la autonomía del INE; varios consejeros no entendieron que el mandato popular no da opciones.

La democracia es el bien superior y por ninguna razón se puede

colaborar en la destrucción de ella.

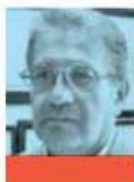
Vi a varios miembros del órgano colegiado votar a favor, bajo el argumento de que no queda tiempo.

Lo propio era hacerlo en contra e incluso renunciar.

A Morena no le interesa la justicia, busca la narrativa que oculte la construcción de la dictadura.

"Hace unos días los consejeros admitieron la incapacidad de cumplir con la ley y, sin embargo, avalaron seguir con la mascarada".

La medida provocará turbulencias en todos los partidos, pero también la oportunidad de renovar cuadros o aliarse



NO REELECCIÓN AUTOMENSAJE

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

Con motivo del aniversario de la Constitución de 1917, en la ciudad de Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum, rodeada sólo de ministras incondicionales del actual Poder Judicial, anunció la abolición de la reelección en cualquier cargo de elección popular.

Independientemente de que se apruebe y publique la iniciativa con fundamento en el artículo 14 Constitucional que refiere la irretroactividad de la ley en perjuicio de persona alguna, nadie podría reelegirse.

Los presidentes municipales que ya han ocupado esos cargos y que plantean su reelección y se preparan para contender por el mismo cargo en Veracruz y Durango, donde en algún periodo ocuparon cargos de presidentes, regidores o síndicos, no podrán volver a buscarlo.

Pero el tema impacta y cimbra a Morena; algunos diputados y senadores aceptaron ser legisladores y no integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum Pardo con la promesa de

reelegirse, pero ya no será así. En otros casos, es una manera limpia de sacudirse compromisos –si los hubo– ahora ya en ejercicio de la Presidencia de la República.

La decisión, acertada, revierte el vicio de perpetuarse en el Poder Legislativo con el pretexto de formar cuadros especializados, que cierran la oportunidad de renovación generacional y de cuadros políticos.

Los partidos políticos quizá volverán al modelo de una vez ser diputados, otra senadores y así *ad perpetuam*, pues con la iniciativa se acabó.

Ello provocará revuelo entre los partidos aliados con Morena. Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo. daban por hecho que, aunque no estuvieran cerca de la Presidenta, permanecerían en el poder judicial.

La medida provocará

turbulencias en todos los partidos, pero también la oportunidad de renovar cuadros o aliarse para detener la iniciativa de la Presidenta. Abrir frentes donde no los hay, sumar frentes a los ya abiertos en el exterior, no es una buena decisión.

Lo que debe ocupar a la clase política en el poder debe ser el fortalecimiento de la unidad nacional. A nivel internacional las críticas pueden venir muy fuertes si al lado de la Presidenta no se encuentra también la oposición, elemento importante y definitorio para dar un frente de unidad nacional.

En el exterior, con las recientes declaraciones desde la Casa Blanca, habrá de construirse la unidad nacional y enviar mensajes de democratización nacional, de consolidación del Estado de derecho, un reto por atender, luego de la reforma judicial.

“En el exterior, con las recientes declaraciones desde la Casa Blanca, habrá de construirse la unidad nacional y enviar mensajes de democratización”.

La victoria y el odio

La verdad sea dicha (muletilla patrocinada por todo Morena), la titular de la Corte, Norma Piña, ha sido en estos tiempos una defensora de la democracia, una ministra de una pieza ante los ataques infames del ex presidente Liópez...

Decía el clásico que todas las victorias engendran odio. Menos común es que el odio provenga de los vencedores. Nuestra historia reciente cuenta esta trama, los ganadores de todas, todas, odian a los vencidos, los persiguen, los exhiben, los maltratan.

Gil lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Rubén Mosso: “Un nuevo desencuentro se suscitó entre la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y la ministra Lenia Batres. Esto ocurrió mientras el Pleno analizaba la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que permite a los candidatos a jueces, magistrados y ministros poner dinero de su bolsillo para sus campañas”.

¿Qué opinó el Pleno sobre la reforma a la LGIPE? La mayoría de los ministros coincidió en que permitir que cada candidato ponga dinero de su bolsillo genera inequidad, porque no todos perciben el mismo sueldo, además que la Constitución prohíbe el financiamiento privado. ¿Cómo ocurrió el desencuentro entre las funcionarias?

No obstante, el roce entre las ministras derivó de la pregunta que planteó el ministro Javier Laynez Potisek, quien cuestionó si tendría que haber algún impedimento, porque las tres ministras afines a la cuarta transformación —Lenia Batres, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz— son candidatas.

Batres dijo que hay un criterio de la Corte que establece que tratándose de normas generales no procede el impedimento. Después, la ministra Loretta Ortiz manifestó que no hay nada que impida pronunciarse sobre el tema. La ministra Norma Piña le preguntó al ministro si con las respuestas había quedado aclarada su inquietud.

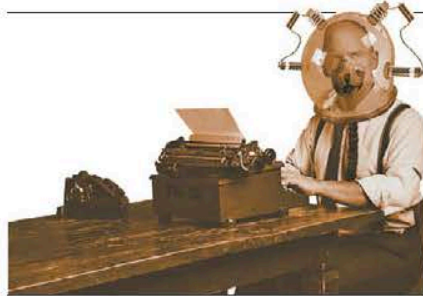
Pinten su raya

Lenia Batres manifestó que el Poder Judi-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Balzac: “Si quieres triunfar, sé discreto, no seas ostensiblemente demostrativo”

cial ha intentado bloquear el proceso de reforma judicial: “Si no se planteara un tema tan, digamos, relevante para la posibilidad del proceso mismo, tal vez podríamos estar considerando en serio lo de los impedimentos; sin embargo, como ha sido una constante no solo en este Pleno, sino en el Poder Judicial el tratar de obstruir el proceso (de reforma judicial), como podría, incluso, interpretarse en una declaración de inconstitucionalidad de esta norma, yo creo que no podríamos estar renunciando a opinar sobre esto”.

Norma Piña dio la palabra a otros ministros, y cuando terminaron de hablar, la presidenta de la Corte manifestó: “Yo rechazo los adjetivos hacia el Poder Judicial, de la ministra Batres, incluso, creo que no es un tema de debate en este

asunto, pero cada quien es libre de expresar lo que considere conveniente dentro del respeto que nos merecemos todos. Tome votación...”.

Y Lenia Batres al ataque: “Perdón, ministra. Por alusiones, yo rechazo cualquier —nuevamente— cualquier insinuación de que la suscrita le falta al respeto a este Pleno y sigo manifestando y reivindicando que tengo el derecho de externar los puntos de vista y de responder también a la discusión que se hace sobre este tema, ministra Presidenta”.

Y Norma Piña reviró: “Sí, creo que entendió mal, porque no me refería en esta ocasión a usted”.

Lenia Batres: “¿A quién se refería, perdón?”.

Norma Piña: “En general, al respeto que nos debemos unos a otros”.

Lenia Batres: “Está bien”.

La verdad sea dicha (muletilla patrocinada por todo Morena), Norma Piña ha sido en estos tiempos una defensora de la democracia, una ministra de una pieza ante los ataques infames del ex presidente Liópez.

Tercia de reinas

Las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel se presentaron en el evento por el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, que se realizó en el estado de Querétaro y fue encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien había asegurado que no había invitado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Obvio: las tres ministras asistentes son aliadas al proyecto de la Presidenta, y se sentaron en las primeras filas de asientos del Teatro de la República, recinto donde se realizó la ceremonia protocolaria a la que no fue convocada la ministra presidenta Norma Piña. En fon.

Todo es muy raro, caracho, como diría Balzac: “Si quieres triunfar, sé discreto, no seas ostensiblemente demostrativo”. —

Gils'en va

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

RÚBEN
GUAJARDO*



SUFRAGIO EFECTIVO ¿REELECCIÓN?

*EL AUTOR ES DIPUTADO DEL CONGRESO DE SLP

Antes de la última reforma constitucional que fue en el año 2014, sí se permitía a una persona reelegirse, solo que no podía por el mismo cargo

• **LA REELECCIÓN CONSECUTIVA, QUE YA ESTÁ EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DEMOCRÁTICOS, AYUDA PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EVALUAR Y CALIFICAR EL TRABAJO DE LA PERSONA QUE FUE ELECTA, Y QUE ELLOS DECIDAN SI QUIEREN QUE CONTINÚE O CAMBIAR DE OPCIÓN**

reelección" fue en un contexto político totalmente diferente al que tenemos hoy. En 1909, Francisco I. Madero fundó el Partido Nacional Antireeleccionista, oponiéndose al presidente en turno, Porfirio Díaz, que había ocupado la presidencia desde 1877, con un paréntesis de cuatro años de 1880 a 1884, y donde la reelección presidencial no tenía control alguno. Es cuando se promulgó el Plan de San Luis, con el lema "Sufragio efectivo, no reelección".

Ayer, 5 de febrero, fue el 108 aniversario de la Constitución de 1917, y la presidenta Claudia Sheinbaum, quien no invitó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo celebró en Santiago de Querétaro y anunció que se enviaría dos iniciativas de reforma: la no reelección a ningún puesto de elección popular y la prohibición expresa de que ninguna familia pueda suceder de forma inmediata a otro en un puesto popular.

La frase tan popular mexicana de "Sufragio efectivo, no

reelección" es el derecho político y constitucional al voto para votar por los cargos públicos electos, y antes de pasar a la no reelección, ¿no sería mejor hacer un análisis de si realmente en México tenemos un sufragio efectivo?

Ahora, abordando el tema de la no reelección, habría que hacer algunas consideraciones porque la reelección siempre ha existido en México, solo que no se podía de forma consecutiva para el mismo cargo. Antes de la última reforma constitucional que tenemos al día de hoy en materia electoral, que fue en el año 2014, sí se permitía a una persona reelegirse, solo que no podía por el mismo cargo.

Entonces habría que analizar en qué sentido viene la reforma de la presidenta para ver si solo se limita a la reelección consecutiva o en ninguna posibilidad.

Suponiendo sin conceder que regresemos a como estábamos antes del 2014, creo que sería un retroceso para la democracia. La reelección consecutiva, que ya está en la mayoría de los países democráticos, ayuda para que la ciudadanía pueda evaluar y calificar el trabajo de la persona que fue electa, y que ellos decidan si quieren que continúe o cambiar de opción. Igual lo correcto sería que solo se pueda reelegir por el mismo cargo siempre y cuando seas de mayoría relativa y no de representación proporcional, hablando de legisladores.

Despierta suspicacia que el oficialismo esté a favor de la revocación de mandato, y ahora esté en contra de la reelección consecutiva; ambos son instrumentos de participación ciudadana para poder evaluar el trabajo de una persona electa.

La segunda reforma electoral, mejor conocida como No al nepotismo, parece ser que, más que dirigirla a las fuerzas políticas opositoras, va dirigida al mismo oficialismo, y creo que esta será más compleja de aplicar, ya que, en México, hay muchos ejemplos en materia electoral para darle vuelta a la ley.

Sin lugar a duda estas reformas pasarán, y harán un cambio en el tablero político en todo el país, bien dice el famoso refrán mexicano: "El hombre pone, Dios dispone, llega el diablo y todo descompones".

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

"OBVIO"

Es definitivo que la reforma al Poder Judicial no tiene camino de regreso. Podrán seguir presentándose amparos e inconformidades, pero está muy claro que no hay manera de que se recule o algo parecido.

En esta etapa final probablemente se tendrán que hacer cambios, producto de lo inédito del proceso, y porque ha estado cargado de ocurrencias que tendrán secuelas.

La reforma va porque va. Desde que Morena y sus aliados consiguieron la mayoría quedó claro su destino al igual que el de muchas otras que están en discusión y su futura aprobación.

Siendo que la reforma es un hecho, no habría necesidad de que se ejerciera una suerte de rudeza innecesaria en contra de quienes hoy todavía encabezan diversas instancias del Poder Judicial, como es el caso de la Corte.

López Obrador y la Presidenta se han dedicado a señalar de manera ruda al Poder Judicial. En muchos casos tienen razón, lo que está visto es que algunos de sus argumentos carecen de bases, porque queda la impresión de que no saben cuáles son las condiciones reales en que trabajan las y los juzgadores en México; el diagnóstico sobre el Poder Judicial fue el gran ausente.

En muy poco tiempo el Poder Judicial fue perdiendo credibilidad y respeto, insistimos que no se soslayan los muchos problemas derivados de la discrecionalidad y corrupción, ante la cual no hubo intento alguno por erradicarla en estos años.

Lo que se buscó fue atomizar al Poder Judicial. Se trató de desacreditarlo para "transformarlo", lo cual se hizo a imagen y semejanza de lo que quería López Obrador. Los cambios que sufrió el proyecto original fueron en la gran mayoría de los casos de forma, más que de fondo.

No se hizo referencia a las cargas de trabajo que tienen las y los juzgadores. Se les señaló, desacreditó, e incluso se metieron en la vida privada de más de alguno. Entramos en los terrenos en donde desde el poder político la narrativa se fundaba en transparentar todas las actividades en todos los órdenes, pero pareciera que vale siempre y cuando no sean las propias.

Al ser la reforma un hecho y tener todo el poder para defenderla, dentro y por momentos fuera de la ley, no tiene sentido seguir bajo la confrontación interminable. Sin embargo, es claro que así nos iremos hasta el final, probablemente todo terminará en cuanto tomen posesión las y los nuevos juzgadores, pero cuente que a partir de ese momento el pasado será el pretexto y el fantasma.

No es tan "obvio" el porqué la Presidenta no invitó a las y los ministros de la Corte a la ceremonia del 5 de febrero. En la expresión de la mandataria quedó claro el desdén hacia los ministros, que si bien pueden haber provocado problemas serios en su gestión, pareciera que lo que motiva la narrativa y la crítica es una suerte de venganza, producto de muchos asuntos en que llegaron a conclusiones que no eran lo que se quería desde el poder político.

Con la Presidenta las cosas no cambiaron en esta materia en comparación con López Obrador. En alguna ocasión Claudia Sheinbaum sugirió la importancia de debatir a profundidad la reforma, pero a los pocos días reculó y se echó para adelante. Quizá tenga razón el ministro Javier Laynez: "Quien no sigue los designios del régimen suele ser castigado".

En lo que tuvo cuidado la Presidenta fue en invitar a sus ministras favoritas, dos de ellas están en el escándalo por su formación académica, y una de ellas por haber hecho de su trabajo en la Corte parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el poder que tiene la Presidenta bien caería aplicar aquello de entre más poderosa más generosa, y más por la forma en que la han arropado en el jolgorio en estos días sus seguidores; pareciera que se consumó la venganza.

RESQUICIOS.

Sigue siendo un enigma qué tendría que hacer el Gobierno mexicano para que la amenaza de los aranceles sea cancelada. Inevitablemente se ubica a personajes que pudieran ser algo así como moneda de cambio; Sinaloa sigue estando en el centro.

ANTROPOCENO



ELECCIÓN JUDICIAL, POLARIZACIÓN FORZADA

POR BERNARDO BOLAÑOS

Ya aprobada como experimento en el que la estabilidad de México se juega a la ruleta, la elección judicial debería ser una pasarela de abogados con una diversidad de estilos de interpretación de las leyes.

¿Voto por el originalista o defensor del sentido primigenio de la Constitución? ¿Por el textualista o partidario del respeto a la letra de la ley? ¿O quizá apoyo a la defensora de la existencia de una Constitución viva y evolutiva? Ello se lograría si vemos en las boletas abogados con perfiles técnicos, conocidos gracias a sus publicaciones o a sentencias conocidas y que resuman en algún eslogan su filosofía: "Reglas claras, justicia segura". "¡Jueza impermeable a presiones políticas!".

Sin embargo, la elección pinta para desarrollarse de acuerdo a afinidades partidistas, forzando a la sociedad a polarizarse aún más. ¿Voto por los colaboradores de Zaldívar, por las ministras 4T, por el asesor de Batres o por la procuradora de Calderón?

Las consecuencias nefastas de que se elija a los jueces según el tribalismo típico de la política partidista son claras: si alguien sabe que un togado decidirá siempre en favor de su grupo, entonces preferirá no ir a los tribunales sino buscar justicia por propia mano. En cambio, cuando las personas confían en los juzgadores, porque éstos tienen criterios quizá algo cuadrados, pero constantes, entonces sí delegan allí los conflictos sociales.

Por lo tanto, es probable que la Reforma Judicial no pacifique al país, sino que lo polarice más, "que agudice las contradicciones de clase", como diría, relamiéndose el bigote, un candidato estalinista.

Aunque el exministro Arturo Zaldívar rechazó que haya dedazo en el proceso de insaculación de candidatos, la sombra de las lealtades políticas es obvia. Faltan candidatos con posiciones interpretativas claras (el filósofo que pesa los argumentos en su balanza, el formalista a rajatabla, el que estudió análisis económico del derecho, etcétera).

¿Y por qué faltan en las boletas juristas independientes, profesores de derecho y litigantes famosos? La respuesta es sencilla, aunque incómoda: los abogados sin lealtades políticas claras generan incertidumbre. Y la clase política mexicana no quiere incertidumbre. Prefiere colocar en los tribunales a quienes conoce, a quienes han demostrado lealtad, no independencia. Al hacerlo, insisto, somete a la sociedad a una polarización artificial, a una división forzada entre "cuatroteros" y "opositores" que no nos merecemos.

¿Exagero? Las decisiones del pasado de quienes estarán en las boletas están en expedientes privados, no las conocemos. O nunca han ejercido como jueces. No sabemos cuáles son sus criterios, sólo intuimos su falta de independencia (por ser oficialistas u opositores). Así, nos están pidiendo elegir a algún abogado o abogada no neutro, en una reducida paleta de achichincles de diferentes machuchones (con honrosas excepciones, claro). Ojalá que, en las campañas, las y los candidatos muestren su independencia y nos expliquen su filosofía del derecho, su teoría de qué es la justicia, su visión de ese antiguo oficio que es ser juzgador. Pero no está fácil.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / [@bernardobolanos](https://twitter.com/bernardobolanos)



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



EU PONDRÁ BAJO REVISIÓN REFORMA JUDICIAL



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

ARTURO ZALDÍVAR

A HORA YA TODO mundo da por hecho que la renegociación del T-MEC empezó: que no se esperará hasta 2026 y, menos aún, será una revisión. Ya hasta en el sector empresarial se dice que es "lo mejor para México".

El 21 de enero publicamos que estábamos en la antesala de un nuevo tratado comercial, bilateral, cuya negociación arranca este año, y todavía el lunes reiteramos que, con el fentanilo, el T-MEC "ya empezó a renegociarse".

Salvo la American Society of Mexico, que comanda **Larry Rubin**, que sigue creyendo que el pacto se ajustará a su calendario original, a estas alturas nadie duda que **Donald Trump** ya obligó a México a renegociar.

El magnate de Mar-a-Lago impuso su agenda y nuestro país no tiene muchas opciones para dónde moverse: la idea del Plan B, que con tantas ansias el secretario de Economía quiere aplicar, no es una buena idea.

Marcelo Ebrard seguiría los pasos de **Xi Jinping**, que ya contestó a Estados Unidos con aranceles también de 10% a sus productos; si México opta por ese camino se desataría una guerra comercial que perdemos.

La estrategia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** ha sido hasta ahora la correcta: entender que lo mejor para las mexicanas y los mexicanos es sumar esfuerzos con Trump y crear un frente común.

Pocos se han percatado, pero la doctora ya abrió los espacios para la cooperación sin subordinación en cuatro de los cinco temas que quiere Estados Unidos sellar para hacer de Norteamérica la región más fuerte.

1.- México aceptó controlar la migración con el envío de 10 mil efectivos a la frontera, aceptar la deportación de más de cinco mil connacionales y reconocerse como "tercer país seguro".

2.- La secretarías de la Defensa, que comanda el general **Ricardo Trevilla**, y de Marina, que capitanea el almirante **Raymundo Morales**, ya trabajan con sus pares estadounidenses en centros de inteligencia ubicados en México. El avión y los buques de la Fuerza Aérea y Marina estadounidense frente a Los Cabos y Ensenada no son casualidad.

3.- La Secretaría de Energía, de **Luz Elena González**, ya publicó leyes secundarias que abren la inversión privada en electricidad y pronto, la Comisión Nacional del Agua, de **Efraín Morales**, hará lo propio: Estados Unidos solicitó esos recursos, luz y agua, para que sus empresas puedan operar.

4.- Trump pidió, igual que en su momento lo hiciera **Barack Obama** y **Joe Biden**, cerrar definitivamente la puerta a capitales chinos. ¿Alguien duda que no se haya cumplido esa exigencia?

Solamente queda pendiente un tema de interés para Estados Unidos que Trump también puso en la mesa y que no se ha resuelto: un expediente que, en su momento, cuestionaron demócratas y republicanos y del que pronto se empezará a hablar.

Nos referimos a la Reforma Judicial de **Andrés Manuel López Obrador** que trabaja el ex ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**.

No nos vamos a detener en lo polémico que ha resultado este proceso, con presiones de diputados y senadores Morena, finalistas ligados a la 4T y el papel que jugó el Tribunal Electoral, que preside **Mónica Soto**.

A Estados Unidos le preocupa la pérdida de certeza jurídica y la ausencia de un Estado de derecho que arriesgue las inversiones de sus empresas; que los nuevos jueces,



LARRY RUBIN



RICARDO TREVILLA



MÓNICA SOTO

magistrados y ministros los impongan poderes fácticos, entre ellos el crimen organizado, los cárteles que se empiezan a combatir, así como las redes de políticos que les dieron y siguen dando protección.

En lo político, el Departamento de Estado, de **Marco Rubio**, lo ve como un riesgo a la seguridad nacional y en lo económico, las Secretarías de Comercio y del Tesoro, que encabezan respectivamente **Howard Lutnick** y **Scott Bessent**, lo ven como una flagrante violación al T-MEC.

A PROPÓSITO DE chinos, atención con Mota-Engil. Desde hace varias semanas se especula sobre lo dicho por **Jared Kushner** en un podcast que se publicó en diciembre. Al yerno de **Donald Trump** se le atribuyen dichos de una presunta operación que su fondo, Affinity Partners, realizaría en México. "Se está finalizando una inversión preferente participativa con una de las principales empresas de infraestructura en México... la tesis de inversión se basa en que México se beneficia de las tendencias del nearshoring", expresó Kushner. El China Communications Construction Group posee 32.41% de la empresa de Portugal, es el segundo accionista después de Sociedad de Control SGPS, que tiene un 40.10%. Más de 50% de los ingresos de la holding proviene de contratos en México, donde el accionista principal de la filial es Prodi, de **José Miguel Bejos**. ¿Será que Kushner está viendo la oportunidad en esa tenencia?



JARED KUSHNER

POR ESTAS HORAS el director de Barclays México, **Raúl Martínez-Ostos**, está enviando mensajes a sus colegas que lo apoyaron para presidir la Asociación de Bancos de México: se disculpa e informa que se bajó del proceso. También **Emilio Romano** debe estar solicitando permiso a sus jefes de Bank of America para contender por ese puesto. El cierre de inscripción se movió para la siguiente semana. Como ayer le informé, al interior del gremio hay una corriente que no ve mal que **Julio Carranza**, director de Bancoppel, extienda su presidencia dos años. Él de entrada se siente incómodo porque no quiere que se malinterprete que la reforma estatutaria que abanderó se ve como beneficio personal. Ahora, a Emilio lo ven ideal por los temas que se vienen en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, por la declaratoria de los cárteles de la droga como organizaciones terroristas. Su banco es el principal corresponsal.



JULIO CARRANZA

GRUPO CARSO DE **Carlos Slim** busca ampliar su alcance y sumar los yacimientos de Piklis y Kunah en el proyecto de Lakach, asignado por Pemex mediante el modelo de contratos de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIE). Un grupo especializado de expertos de Carso Energy y FCC Industrial continúan realizando estudios y proyecciones de ingeniería para detallar los alcances de los trabajos, mismos que se esperan concluir este mes. La revisión del CSIE también podría ajustarse anticipadamente a los cambios que ya proponen las leyes secundarias, al permitir la participación de empresas privadas en las actividades de exploración y producción vía esquemas mixtos donde se compartan las capacidades técnicas, operativas y financieras de Pemex.



CARLOS SLIM



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Sólo los incondicionales

Una curiosa insaculación puso en la boleta electoral a aspirantes afines a la 4T para competir por el cargo de ministro de la SCJN. La Corte, concluida la farsa que se nos quiere presentar como elección popular, ya no será un tribunal constitucional independiente defensor de los derechos humanos de todos los gobernados, sino una novena de ministros dóciles a los designios del Ejecutivo.

Una majadería insólita, sin precedente: la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, no invitó a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, a la ceremonia conmemorativa del 108 aniversario de la Constitución en el Teatro de la República de Querétaro.

El motivo, explicó la doctora Sheinbaum, es que nuestro máximo tribunal no ha respetado a los poderes Ejecutivo y Legislativo ni a la Carta Magna. Extraña explicación porque lo que ha hecho el alto tribunal es defender la Constitución contra decretos e iniciativas claramente inconstitucionales, y esos dos poderes han decidido disolver a la propia Corte y demoler a todos los poderes judiciales del país.

La grosería y su pretendida justificación son claros indicadores de que, como advierte Sergio Sarmiento, “un poder judicial independiente no tiene cabida en este nuevo régimen” (*Reforma*, 5 de febrero). Sheinbaum no invitó a la ceremonia a Norma Piña ni a la mayoría de los ministros, pero sí a tres de ellos: Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, las incondicionales del gobierno.

Una curiosa insaculación —la tómbola tomó partido— puso en la boleta electoral a aspirantes afines a la 4T para competir por el cargo de ministro de la Suprema Corte. La Corte, concluida la farsa que se nos quiere presentar como elección popular, ya no será un tribunal constitucional independiente defensor de los derechos humanos de todos los gobernados, sino una novena de ministros dóciles a los designios del Poder Ejecutivo. Algo similar ocurrirá respecto del resto de los juzgadores excepto los que se atrevan a saltarse las trancas corriendo el riesgo de ser guillotinado.

Me causa náusea imaginar una Suprema Corte con Zaldívars, Lenias, Lorettas, Yasmínes, unos ministros que serán como el hongo que ataca a las hormigas y al introducirse en ellas comienza a controlar su cerebro, luego su cuerpo, para después forzarlas a morder compulsivamente las hojas de los árboles hasta hacerlas morir.

Adiós al derecho de acceder a una justicia imparcial, objetiva y de calidad. Todos nuestros demás derechos quedarán

al arbitrio del gobierno, un gobierno hostil a todos los que no son sus adeptos y que pretende justificar todos sus actos con la cantaleta de que obedecen a la voluntad popular.

El gobierno de Claudia Sheinbaum no tendrá contrapesos: ése es uno de los legados funestos de su antecesor. El nacionalpopulismo (el término es de Carlos Marín) ha capturado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, mediante un burdo fraude electoral, al Congreso, gracias a lo cual capturará también a los poderes judiciales.

No olvidemos ese grotesco fraude: los votos no le dieron a Morena y sus partidos aliados el porcentaje de curules de los que se apropiaron. Una votación de poco más de 50% la transformaron en casi tres cuartas partes de los escaños, lo que les dio la holgada y espuria mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución.

Las boletas electorales contendrán numerosos nombres que a los ciudadanos no les dirán nada. ¿Quién sabrá qué candidato es el más idóneo para ser juez en cada una de las materias? ¿Quiénes querrán acudir a las urnas a votar a ciegas? No se requieren las dotes de Casandra para prever que lo que sucederá será un descarado acarreo de las huestes de la 4T para que crucen las boletas exactamente por los candidatos que se les indique.

No será una elección popular, sino una puesta en escena destinada a consumir el golpe a la democracia que conducirá a un régimen sin división auténtica de Poderes, a un Estado sin Estado de derecho. Pero, aunque fuese de verdad una elección popular, estamos ante una operación de aniquilamiento de los poderes judiciales. Los juzgadores deben ser los más preparados, los más aptos para esa delicada función, y no han de deberle su cargo a una votación, sino a sus propios méritos demostrados en su trayectoria y en concursos de oposición.

La elección de juzgadores no engaña a nadie: es una vía para someter a los juzgadores, para que no salgan con el cuento de que la ley es la ley. Y si no lo entienden, un tribunal inquisitorial los hará entender, incluso destituyéndolos y denunciándolos penalmente.

No será una elección popular, sino una puesta en escena destinada a consumir el golpe a la democracia.

Constitución: principios recuperados

Durante el acto conmemorativo por el aniversario de la Constitución de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que remitió al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la relección en todos los puestos de elección popular, con lo cual se honra el principio de no relección, consagrado hace 108 años, así como otra para erradicar el nepotismo en los comicios mediante la “prohibición expresa de que cualquier familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular”. Está claro que ambas propuestas suponen un avance democrático inestimable, si bien es necesario esperar a que se dé a conocer el alcance del veto al nepotismo con la precisión de si alcanza a cónyuge o sólo a parientes consanguíneos y, en este caso, hasta qué grado.

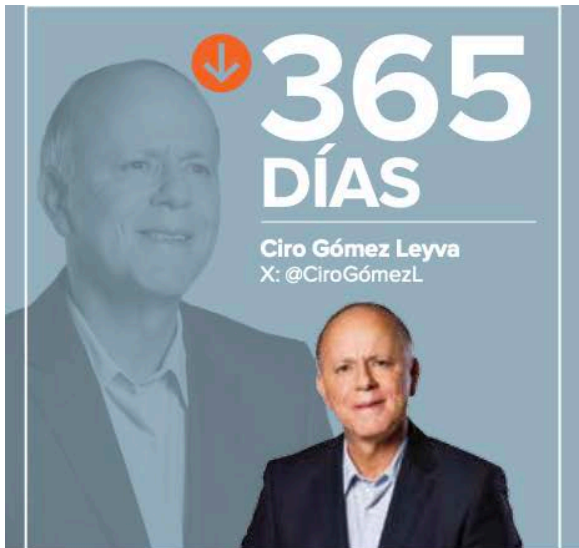
La democracia no está intrínsecamente peleada con la relección de los gobernantes y los representantes; de hecho, hay democracias ejemplares donde se practica. Sin embargo, en nuestro país la historia demostró que permitir la permanencia de los funcionarios elegidos por el voto popular más allá de un término genera más problemas que benefi-

cios y se convierte fácilmente en un peligro para la supervivencia de la República. El ir y venir de Antonio López de Santa Anna entre Palacio Nacional, el exilio y las conspiraciones golpistas; las más de tres décadas del sanguinario porfirato; el caciquismo del Maximato, e incluso la manera en que Benito Juárez demeritó su figura histórica al mantenerse en el poder, dejaron una huella indeleble en la memoria del pueblo mexicano y convirtieron el principio de no relección en un precepto irrenunciable.

Esta sabiduría emanada de la experiencia fue traicionada por los partidos del mal llamado Pacto por México, quienes entre 2013 y 2014 emprendieron el desguace de la Carta Magna y culminaron tres décadas de neoliberalismo con el desmantelamiento del espíritu social de la Constitución de 1917. Debe recordarse que ésta fue la más adelantada de su época al incorporar derechos sociales como la protección de los trabajadores, la educación gratuita, o la tenencia colectiva de la tierra; logros alcanzados gracias a que ese documento encarnó las demandas del pueblo alzado en armas para acabar con la tiranía del dictador Porfirio Díaz y del usurpador Victoriano Huerta.

Recordar la historia es entender que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum, como otras promovidas por ella y su antecesor, no surgen en un vacío político ni mucho menos de un capricho personal, sino que representan la reivindicación y restauración de las conquistas populares que permitieron el nacimiento de México y su posterior conformación en un Estado social cuyo propósito es el bienestar de los ciudadanos; es decir, lo contrario del Estado mínimo neoliberal, limitado al saqueo de los bienes públicos y a la represión.

De este modo, el gobierno federal busca recuperar lo más valioso del texto original de nuestra Carta Magna al mismo tiempo que mantiene o amplía los derechos de nueva generación que escaparon al horizonte histórico de los constituyentes de Querétaro, como la igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad sexogenérica, la tolerancia, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho o la protección del medio ambiente. En suma, no puede exagerarse la importancia de esta propuesta, y cabe desear que prospere en el Congreso hasta concretarse en leyes para beneficio de la vida política del país y del fortalecimiento de la democracia.



La derrota catastrófica de Norma Piña

Disminuida al punto de la inanición, arrinconada, sin espacio para moverse, sin discurso ni capacidad de convocatoria, concluye la era de **Norma Piña** —presidenta de la Suprema Corte—.

Perdió en cada partida estratégica. Una derrota catastrófica, por la dimensión y consecuencias. La bofetada de la presidenta **Sheinbaum** al excluirla de la fiesta de ayer fue sólo el remate de una masacre. La derrota de **Norma Piña** es también

de los ministros **Aguilar, González Alcántara, Gutiérrez Ortiz Mena, Laynez, Pardo, Pérez Dayán** y **Ríos Farjat**.

Se dirá que en lo público no hay derrotas definitivas, sí, pero no veo cómo esta generación remonte los dos años de humillaciones inagotables (“corruptos, podridos”), la reforma judicial consumada, la supremacía constitucional, las tómbolas. Es una derrota histórica y ustedes la encarnaron, le digo al ministro **Layne**. “Yo creo que sí, sería absurdo que tratara de contestarte de otra manera”, concede. “Pero no es la derrota de los ministros, es del Poder Judicial en conjunto, que, desestabilizado, aporta muy poca certeza jurídica en un momento en que el país requeriría exactamente de lo contrario. Y esto, por desgracia, creo que va a durar muchos años”. La derrota. Con adjetivos.



● Norma Piña

Querétaro: diferencias en dos años

Dos años. 2023-2025. Mismo recinto, realidad hipercontrastante. 24 meses atrás, en primera fila del presidium del Teatro de la República, un diputado opositor y la presidenta del Poder Judicial. Ayer, ésta cancelada, las sillas de honor solo para los del régimen. ¿Avanzamos?

El anfitrión de entonces y ahora es Mauricio Kuri. Del PAN. Este miércoles él apela a la concordia. La presidenta Claudia Sheinbaum agradece discurso y presencia al gobernador. La cortesía partidista termina ahí. La oposición no existirá más. O sí, para denigrarla.

Hace dos años, la ministra Norma Piña, que llevaba un mes como presidenta de la Suprema Corte, como cabeza del Poder Judicial, dio la nota. ¿Algún día explicará bien por qué no se levantó cuando llegó el entonces presidente?

Piña se quedó sentada mientras el exmandatario hacía su arribo. Robó cámara. Así se estrenaba en actos patrios la primera mujer en



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

 Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

presidir la Suprema. El ego herido del tabasqueño es ya leyenda. ¿Piña perdió todo ese día? Quizá solo adelantó su destino.

Dos años atrás, el régimen se dolía cada mañana de su impotencia. Desde 2021, la oposición en el Congreso le apagaba la mecha. La elección intermedia fue un tropiezo, una derrota convertida en acicate para un movimiento que a partir de entonces encendió las turbinas.

Quien vea en Piña a la culpable de lo que ocurrió un año después con el Poder Judicial, será injusto. Morena —pregunten al Ricardo Monreal del segundo semestre del 2018— tenía ganas de dar una “sacudida” al PJF. Lo dijeron. Y cuando pudieron, procedieron. Piña ni lo vio venir.

Pero no nos adelantemos.

Hace dos años, la presidenta de la Suprema Corte se quedó sentada, mientras AMLO arribaba. Robó cámara.

¿Qué nos dice que hace dos años sí fueron invitados, por el mismísimo creador de Morena, la titular del Judicial y un panista (Santiago Creel) como representante legislativo? ¿mero formalismo? Quizá. O quizá solo es que esta película aún no avanzaba hasta la escena en que ni esos formalismos se cubrirían.

Las formas de dos años después son muy otras. Sin descartar, quién puede hacerlo, que la desinvitación de la presidenta Sheinbaum a Piña sea más que una descortesía a ella, una cortesía a distancia al serenísimo líder, el significado de la cancelación de Norma es múltiple.

La presidenta, en su explicación, que no explicaba razones para no invitar a la ministra a la que sí saludó hace cuatro meses al tomar posesión, exhibió que se asume, sin ser abogada ni mucho menos juzgadora, en la intérprete de la Constitución, en

La desinvitación de Sheinbaum a Piña es más que una descortesía, es una cortesía al serenísimo líder.

el poder de poderes.

Para que no quedara duda de la discrecionalidad y de que se asume presidenta parcial no nacional, al iniciar ayer su discurso, Sheinbaum saludó a las ministras a las que sí invitó; sí, a esas que ustedes saben que, más que funcionar para la ley, son funcionales al movimiento.

Dos años de más claridad, de más transparencia. La ministra no se paró aquel 5 de febrero y se volvió el blanco de la inquina de tantas y tantos que nunca se atrevieron, ni se atreven hoy, a disentir de quien les susurraba cada mañana. Y ayer hasta la presidenta se la cobró.

No fue el único gesto de la mandataria con el ex. Hay palabras de 2023 y de 2025 que, sin ser idénticas, son igualitas. Las líneas sobre el porfirismo, incluidas las de eso que llaman neoporfirismo. Aunque más que igualitas, habría que decir que las de ahora están más cargadas.

En 2023 parecía que la República tenía varios colores y, así fuera con formalismos, esas variopintas ideologías cabían en el queretano Teatro de la República. ¿Y en 2025? Ustedes saben la respuesta.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



La presidenta Sheinbaum anunció dos nuevas iniciativas de reforma a nuestra Constitución. Seguir parchando la Carta Magna no la va a mejorar.

Parchada Constitución

"La Constitución es nuestro escudo para defender a la nación".

Claudia Sheinbaum

Fue una triste ceremonia, reminiscente de los tiempos del partido hegemónico, pero ni siquiera en esas épocas se negó la invitación al Poder Judicial. No parece que el gobierno quiera regresar a un partido hegemónico, quiere un régimen de partido único.

En vez de los debates, del respeto a las diferencias, de los contrapesos al poder, ayer vimos una clase política monolítica volcada a ese culto a la personalidad que promovió López Obrador y que hoy acepta acriticamente la presidenta Sheinbaum. Cada párrafo de su discurso fue interrumpido por aplausos y gritos de "Pre-si-den-ta". Al término del mitin, ya no celebración republicana, el coro de los grillos se unió para cantar "Mucha Presidenta". Imposible no recordar las ceremonias de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría o José López Portillo. Hemos retrocedido medio siglo o más en apenas un año.

¿Un año? Sí, el 5 de febrero de 2024 López Obrador se abstuvo de acudir a la tradicional ceremonia republicana de Querétaro para lanzar desde Palacio Nacional un ataque a los fundamentos de la Constitución. Anunció una veintena de iniciativas, 18 constitucionales, para demoler las instituciones democráticas. Las iniciativas iban

desde lo biensonante pero innecesario, como "reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y a los pueblos afroamericanos como sujetos de derecho público", cuando todos los mexicanos y extranjeros en territorio mexicano han sido siempre reconocidos como sujetos de derecho, hasta lo hipócrita, como "garantizar la atención médica integral de manera gratuita a todos los habitantes de México", cuando ha sido la 4T la que ha despojado de ese derecho a millones de mexicanos. Llegó a lo ridículo al prohibir los vapeadores en la Constitución. La peor de estas reformas, la más perversa, sin embargo, fue la destinada a destruir la independencia del Poder Judicial.

La presidenta Sheinbaum anunció ayer dos nuevas iniciativas de reforma a nuestra tan parchada Constitución: "La primera, en honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. Sufragio efectivo, no reelección". Nadie se atrevió a aclararle que este lema de Francisco I. Madero solo se refería a la reelección presidencial. La prohibición a la reelección legislativa no solo no se incluyó en la Constitución de 1917, sino que fue producto de una enmienda promulgada en 1933 por Abelardo L. Rodríguez, pero que provenía de Plutarco Elías Calles, quien buscaba debilitar la independencia de los legisladores y dar un control absoluto sobre la vida política al Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI.

La segunda enmienda de

Sheinbaum sería la prohibición de que algún familiar suceda a otro en un cargo de elección. "No al nepotismo", gritó. En todo caso sería una enmienda mucho menos importante, pero no evitaría el nepotismo que estamos viendo en Guerrero, donde Evelyn Salgado reemplazó a su padre Macedonio Salgado como candidata de Morena al gobierno, ni el de las familias Batres, Alcalde o Taddei cuyos integrantes se repiten en tantos cargos públicos.

Seguir parchando la Constitución no la va a mejorar. Nuestra Carta Magna lleva más de 700 enmiendas en 108 años; la de Estados Unidos, 27 desde 1789; la española, tres desde 1978. Nuestra Constitución no es, como debería ser, un documento que defina los principios básicos del gobierno y los derechos fundamentales de los gobernados, sino un caldero en que los políticos mezclan ideologías con ocurrencias.

Es loable que la Presidenta describa a la Constitución como un escudo para la nación. Pero un escudo debe ser sencillo, sólido y accesible a todos. Ella quiere una Constitución parchada, frágil y que defienda solo a quienes simpatizan con su movimiento político.

• GAZA

Trump es otro que gobierna con ocurrencias. Su propuesta de desalojar a los habitantes palestinos de Gaza para construir un desarrollo turístico es una tontería monumental. Viola el derecho internacional y generaría más violencia en la región.



El castigo a la Corte y la izquierda neoliberal

La izquierda mexicana se está traicionando. Es proestadunidense, promercado, defensora del Tratado de Libre Comercio que firmó **Carlos Salinas de Gortari**, afirma el diputado del PAN **Germán Martínez**. “La defensa que han hecho de ese tratado es de una fiera neoliberal”, subrayó, mordaz.

Sostuvo que, ideológicamente, el modelo de un gobierno que se dice de izquierda ya es insostenible: militarización, libre mercado, ausencia de impuestos...

En charla celebrada en el salón de sesiones del Palacio Legislativo habló también del “choque” entre el maíz originario y el maíz transgénico: El tema pisaba callos. La presidenta **Sheinbaum** envió al Congreso una iniciativa de ley para prohibir la importación y la siembra del maíz transgénico.

El detalle es que el maíz transgénico es utilizado por el Grupo Minsa, propiedad de la familia de **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico y Relocalización.

“**Monreal** ya está arrastrando los pies”, comentó **Germán**, quien ve contradicciones en el actual modelo de gobierno “cómo se las vería **Lenin** o **Mao Tse-Tung**”.

Este apunte del legislador del PAN se concretó horas después de la entrevista. El oficialismo retiró la iniciativa. No habrá prohibición al maíz transgénico.

Ya encarrerado, el diputado **Martínez** mencionó también las contradicciones entre el senador de Tabasco, **Óscar Cantón Zetina**, y el secretario de Gobierno de ese estado, **José Ramiro López Obrador**, hermano del expresidente.

Ambos morenistas tabasqueños se dan con todo por lo que se ha filtrado sobre el muy violento grupo criminal La Barredora, que ha sembrado dolor y muerte en el estado, y sus supuestos vínculos con **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad Pública cuando **Adán Augusto López Hernández** gobernaba la entidad.

* Los ministros de la Suprema Corte que no se han alineado con el gobierno de la cuatroté fueron excluidos de la conmemoración del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución, celebrada en el Teatro de la República de Querétaro.

Por decisión de la presidenta **Sheinbaum**, sólo fueron invitadas las tres ministras incondicionales de su gobierno: **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y la autonombraada “ministra del pueblo”, **Lenia Batres**.

Mucho antes de la ceremonia, **Sheinbaum** expuso los motivos para castigar a la Corte. Dijo: “Es un acto republicano, pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo y debe respetar la Constitución entonces, en esta ocasión tomé la decisión. Es un acto que organiza el Ejecutivo, vamos a estar dos Poderes”. La pregunta aquí es: ¿quién asesora a la Presidenta? ¿Quién la aconseja a ser excluyente? ¿Nadie le dijo que con eso no se hace historia de la buena?

Lo de ayer no fue un acto republicano, sino un triste cumpleaños que nos ubica en la autocracia en la que vivimos.

El desaire provocó el espontáneo apoyo en redes a **Norma Piña**, presidenta de la SCJN. El hashtag #YoCierroFilasConNormaPiña tuvo miles de clics. También produjo críticas en el mundo académico y entre la mermada oposición.

“Quien no sigue los designios del régimen suele ser castigado o maltratado”, acusó el ministro **Javier Laynez**.

Ricardo Anaya, coordinador de los senadores del PAN, calificó de “gravísimo” que no se haya invitado a la presidenta de la SCJN. Preciso: “No por la persona, sino porque están celebrando la Constitución, que establece la división de Poderes...”

“Es insensible y torpe, desde el punto de vista político, que en momentos tan graves para la República, cuando se requiere unidad nacional frente a una amenaza extranjera (**Trump**), se pongan a polarizar, a dividir”, puntualizó.

En el mismo sentido se pronunció **Rubén Moreira**, jefe de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados. Dijo: “En momentos difíciles como los que enfrenta el país, se requiere promover la unión en la República y la titular del Ejecutivo federal no lo está haciendo”. Y **Germán**: “No me extraña. Ya no es una Constitución de la República, es una Constitución del movimiento. Tienen mayoría para moverla y allí no están establecidos los mandatos y las normas que regulan nuestra convivencia, sino los deseos de la Presidenta”.

* Ya que estamos. La Corte dio su aval a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para que nombre a los titulares de las direcciones ejecutivas del instituto, a fin de evitar discrepancias al interior del Consejo General. Hasta ahora existen nueve encargados de despacho en funciones de titulares. El aval de la SCJN le da a **Taddei** la posibilidad de ratificarlos o no. La pregunta que se hacen en los corredores del INE es: ¿a quién sí y cuándo?

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El cochinerero

Habría que empezar recordando algunos datos: nueve de cada 10 delitos que se denuncian y en los que empieza una carpeta de “investigación” se quedan atascados en el Ministerio Público, es decir, en las fiscalías. La del fuero federal o las de los estados. Nueve de cada 10. La impunidad está ahí.

Ni en el sexenio anterior ni en este se menciona, se anuncia, se quiere cambiar algo en las fiscalías, en los ministerios públicos. Si acaso, quejarse e ir con todo contra fiscales que no hacen lo que ellos mandan, lo que necesitan

para alguna venganza política o algún caso especialmente escandaloso.

Las fiscalías, que están en el centro de la gravísima impunidad mexicana, permanecen intocables. Evidentemente porque el nuevo partido mayoritario confía que poco a poco las poblará con fiscales a su manera, de su color que hagan lo que gobernadores o la Presidenta manden.

Eso sí, para hacer más sencilla la limpia de imagen de las fiscalías y del gobierno, en lugar de hacer algo por la justicia, pues mejor otra injusticia: el aumento de delitos con prisión preventiva oficiosa, donde sin importar culpabilidad e inocencia se encierra a presuntos delincuentes en prisiones, donde pueden durar años sin que las fiscalías hagan ningún esfuerzo para probar su culpabilidad. La apariencia de combatir el crimen ya está ahí, a quién le importa la verdad y justicia. Esa es la narrativa en estos tiempos que da votos.

Esa narrativa se completa haciendo el argumento de que el desastre es por los jueces y magistrados. Y como además son ellos los que tomaron un par de decisiones que molestaron al fundador y líder, pues adiós. Eso, nos quieren convencer, tiene algo que ver con la justicia.

¿Y cómo le hacemos? Pues que si con voto, pero antes unos comités que elijan bien a los nuestros y de ahí una tómbola, cómo no, nos encantan las tómbolas

y campañas que no son y así. Eso sí, con poco dinero para el INE, que no se pasen, al fin que va a ir poca gente a votar.

Nos querrán convencer de que se trabaja para que haya justicia

Así nos querrán convencer de que se está trabajando para que haya justicia. Por supuesto, no sucederá.

Las fiscalías seguirán siendo el desastre que son, la secretaría de seguridad seguirá encarcelando a miles, los tribunales... bueno, ni qué imaginar ahí.

Eso sí, seguirán diciendo que ya llegó la justicia. —

REFORMA

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Sheinbaum no invitó a la ministra presidenta de la Corte al 108 aniversario de la Constitución de todos los mexicanos, qué mala onda.

¡Mala onda!

Cuando se dice que alguien es “mala onda” es cuando actúa de mala fe, a sabiendas que su comportamiento perjudica intencionalmente a otra persona. Por lo general, alguien mala onda se regodea con su acción, cuyo único objetivo es la venganza o el abuso del poder. Por ejemplo, la señora presidenta Claudia Sheinbaum no le dio la gana invitar al 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, la máxima autoridad del Poder Judicial, no obstante, ella, la mala onda, sabe perfectamente que el Poder Judicial es uno de los tres Poderes de la Unión de nuestra Carta Magna, tal como lo dicta nuestra Constitución vigente. Cuando le preguntaron a la Presidenta mala onda por qué no estaba invitada la ministra Piña a esta celebración, se limitó a decir que la respuesta “es obvia”. Más adelante agregó: “La Corte debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo, y debe respetar la Constitución”. Hemos de decir que la doctora Sheinbaum, en cambio, sí invitó a sus ministras favoritas, de la misma mala onda: la tramposa y plagiadora Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, y la “ministra del pueblo”, como le gusta que la llamen: Lenia Batres. Cómo contrasta esta actitud con la que tuvo, la víspera, con Donald Trump; entonces sí, en muy buenísima onda, le cumplió prácticamente todos los deseos al presidente de Estados Unidos, lo cual prueba que no le quedaba otro remedio, en cuanto a los aranceles del 25% con los que continuamente amenaza Trump.

Lo que sí fue muy mala onda es que la Presidenta siempre tenga que mencionar a su antecesor, quien seguramente con su dedo flamígero le advirtió que no olvidara en esta celebración mencionarlo: “En 2018, el pueblo tomó una decisión: iniciar un nuevo rumbo, un nuevo camino, construido con base en la verdadera democracia, la justicia social y la libertad. Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador inició La Cuarta Transformación de la República”. Hemos de decir que también el ex Presidente ha sido muy mala onda, por el estado tan lamentable en que dejó al país.

En un post que ya fue eliminado en muy mala onda, y enviado por “Mujeres en Plural”, se lee únicamente el principio:

“Por primera vez en México, dos mujeres presiden el Poder Ejecutivo y el Judicial. Presidenta @Claudiashein nos parece un grave error, que por diferencias con la Ministra Presidenta de la @SCJN se le excluya de la conmemoración del aniversario de nuestra Constitución”. En este mismo tenor, desde hace dos días se han publicado centenas de críticas y protestas. La que más me gustó por directa y contundente fue el mensaje que envió la doctora Kenia López, diputada del PAN. El texto no tiene desperdicio de allí que me permita transcribirlo íntegramente; estoy segura que muchas lectoras estarán de acuerdo con esta abogada y ex senadora mexicana: “Presidenta @Claudiashein: Usted dijo que ‘llegamos todas’ y al parecer no es así. Usted decidió no invitar a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Ministra Norma Piña, al aniversario de la Constitución de todos los mexicanos. Le pido como mujer y como política que corrija esa decisión. El 108 aniversario de la Constitución nos obliga a respetar nuestra Carta Magna y a buscar una reconciliación nacional ante los retos que enfrentamos frente a las decisiones internacionales. Presidenta, no se cuestre un acto republicano para convertirlo en un acto ideológico o partidista. México merece altura ética. Usted, yo, la Ministra Presidenta y todas las mujeres en el servicio público merecemos no ser invisibilizadas. No haga, Presidenta, algo que no quiere para usted o para cualquiera de sus compañeras de lucha. México debe estar hoy más unido y eso implica a los tres Poderes de la Unión. Por ello se hace indispensable que la máxima autoridad del Poder Judicial forme parte de uno de los más importantes actos republicanos de nuestro país. La pluralidad y el equilibrio de poderes es indispensable para una democracia. Lo obvio, Presidenta, es la unidad y no la división. Ojalá rectifique su decisión”.

Además, de muy mala onda con las mujeres, Claudia Sheinbaum no es una Presidenta republicana, es una Presidenta autoritaria y muy arrogante. Ella tomó la decisión de no invitar a la ministra Piña, como si la celebración de la Constitución hubiera sido su fiesta personal, y la de su movimiento.

¡Eso sí que fue no nada más de muy mala onda, sino también de muy mala leche!

La presidenta de México nos ha permitido conocer con mayor detalle la firmeza de sus convicciones, su capacidad de negociación política, incluso su pragmatismo a la hora de enfrentar situaciones amenazantes para México.

Es decir, hemos presenciado a una líderesa nacional enfocada, concentrada, con capacidad de reacción y de respuesta. Bien valorada en la encuesta de percepción pública de EL FINANCIERO, publicada hace un par de días: 81% de aprobación. Contundente.

Hemos tenido una presidenta grande, que no se aminora ante la amenaza o el discurso hostil de Donald Trump.

En esta dimensión impecable, con los matices de siempre de si es prudente o no enfrascarse en intercambios verbales inútiles, que solo elevan un tono de tensión y de reyerta que, hasta ahora, se han logrado evitar.

Reconocimiento total a la presidenta, precisa, puntual, con el acento en lo importante y no en la retórica discursiva.

Pero si volteamos a la política doméstica, su insistente y forzada posición por la reforma judicial, su atropello a leyes y derechos de servidores públicos, pero sobre todo a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, o debiera decir a los agonizantes integrantes, esa grandeza en lo

¡Tan grande! ¡Tan pequeña!

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



internacional se derrumba en lo nacional.

La presidenta, soberbia y orgulloso —qué distinto perfil al de la negociación con Trump— se jactó en la mañana de hace un par de días de no haber invitado a la ministra Piña y a los otros ministros. A la pregunta expresa de por qué, respondió: “es obvio... las razones están a la vista”. La actitud de la Corte se ha hecho merecedora de ese tratamiento, insinuó con otras palabras.

La doctora Sheinbaum desconoce o pretende ignorar que ella no está por encima de los otros poderes. Entiendo que no lo crea, porque heredó de su nefasto antecesor la premisa de la sumisión

total al Poder Ejecutivo y ella actúa en consecuencia.

¿A qué actitud o conducta de la Corte se refiere? Tal vez a que no han sido sumisos al Ejecutivo, a que no han mostrado aprobación y respaldo a la destrucción institucional del aparato de justicia, a las leyes, al servicio público judicial de carrera, a la manoseada selección de candidatos —ahora lo sabemos— todos afines a Morena.

Claudia Sheinbaum no es la dueña de la Constitución. Ella, que se asume como auténtica demócrata, debiera mostrar un mínimo decoro por guardar las formas.

Si alguien pudiera erigirse

como la defensora por oficio de la Constitución, es precisamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La presidenta despreció a lo que queda de la Corte, les negó la invitación y se convirtió en la dueña del festejo constitucional en una actitud vergonzosa de un auténtico jefe de Estado.

Eso sí, por ahí estuvieron las tres abyectas y serviles morenistas para hacer creer que con su presencia la Corte está representada. No son ni la mitad. Estuvo la ministra espuria —sin tesis ni credenciales para ocupar su sitio— acompañada por la ministra militante —autollamada del pueblo— y la otra, que hasta de sello personal carece.

La presidenta de México será la responsable de barrer y eliminar por completo un Poder Judicial autónomo, independiente, un auténtico contrapeso a los frecuentes excesos del Ejecutivo y las descabelladas iniciativas del Legislativo.

Tendremos, a partir de la locura electoral de junio, un Poder Judicial controlado por el Ejecutivo, por el partido gobernante y sus caciques.

¿Qué necesidad tenía Claudia Sheinbaum de infringir esa última —esperemos— humillación a los restantes ministros? Ninguna. Solo pisar, avasallar, demostrar que estás con nosotros o no existes.

La talla política de Sheinbaum, aún en evaluación, podría crecer desmesuradamente si se librara de la sombra y la destructora herencia de su mentor y padrino. Pero no es así. Los hechos son que ella aplaude todo lo anterior, reproduce las mismas prácticas —aunque resulten anti-democráticas— y aplasta a quienes piensan de forma distinta.

Su discurso de ayer en la ceremonia de aniversario constitucional, rodeada por morenistas —¡Vaya usted a creer! Solo ellos son la patria, el país y lo que importa—, se inflamó en sentimientos nacionalistas. “Ni colonias ni protectorados” y todos esos llamados a la soberanía y todo lo demás. Vítores baratos desde las gradas. Nada más.

No mostró altura de Estado al convocar e incluir a la oposición extendida, no se irguió como auténtica presidenta convocando a los actores principales en la fiesta de la Constitución, aunque sostengan diferencias irreconciliables. Fue pequeña, egoísta y vengativa.

Un presidente es el jefe del Estado mexicano, no es un jefe de un partido ni de una organización.

Representa a todos los mexicanos, a los que votaron por usted, pero también a los que no votaron por usted.

Por el bien de México, ¡actúe en consecuencia!

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El endeble “escudo” de la Constitución

Con la grosera exclusión de la titular del Poder Judicial o alguien que la representara en la ceremonia, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer en Querétaro:

“La Constitución es nuestro escudo para defender a la nación”.

Por desgracia esa salvaguardia se ha vuelto poco confiable, porque el obradorato ha sumido a México en la peor crisis constitucional de su historia.

En su guerra insensata, la mandataria no excluyó a una persona sino a uno de los Poderes de la Unión, convirtiendo el acto en una celebración personal: se asume como quien puede definir qué Poder funciona o no (por afinidad política e ideológica, impensable que lo mismo hiciera con el Legislativo y sus lacayunas mayorías).

No se entiende que haya invocado la Constitución si para ella el Poder Judicial es prescindible, lo cual es un disparate mayúsculo, porque al asumir el cargo protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución.

En el cumpleaños de la Carta Magna se deshonró no solo el nombre Teatro “de la República”, porque no fue convocado uno de los Poderes que la definen, sino que se ofendió también a la *soberanía popular* que describe el Artículo 41 de la Constitución: “*El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión*, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados y la Ciudad de México, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente

En su guerra
insensata, la 4T
no excluyó a una
persona sino a
un Poder de la Unión

establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de cada Estado y de la Ciudad de México, *las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal*”.

La sobada “soberanía del pueblo” estuvo representada únicamente en dos terceras

partes, “en estos tiempos en los que aparecen amenazas a nuestra soberanía nacional, en los que el espíritu intervencionista asoma las puertas de nuestra patria, es momento de recordar la historia y nuestra grandeza. México es un país libre, soberano, independiente. No somos colonia de nadie ni protectorado de nadie”, según dijo la presidenta.

Y para que no haya duda de la *politización facciosa de la impartición de justicia* que pretende el oficialismo, *sí fueron invitadas las tres ministras incondicionales* de la 4T (Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel), a quienes acomodaron en asientos de primera fila para que no quede duda del resuelto apoyo presidencial a que sean electas por los devotos del morenismo.

Mentira contumaz:

“*Estamos unidos*, estamos listos para encarar el futuro que prepara el destino, en estos tiempos que nos ponen a prueba como nación y como pueblo, queremos recordar la promulgación de nuestra Constitución y la herencia de nuestros ancestros para dar lo mejor de nosotros en la defensa de México y siempre cerca del pueblo...”.

Por protocolaria que haya sido la conmemoración y por mucho que el Ejecutivo sea quien organizó la ceremonia, ésta fue tan ajena a lo “republicano” que se antoja imposible imaginar que en la toma de protesta de la doctora no hubiera estado presente la digna ministra Norma Lucía Piña Hernández... —

Imprudente respaldo a Rocha Moya // En ceremonia republicana // Demagogia, invocar revocación // Sheinbaum evidencia tensiones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aprovechó su oportunidad al micrófono ayer, en la protocolaria ceremonia republicana conmemorativa de la promulgación de la Constitución vigente, para encajar un mensaje personal o grupal o partidista de apoyo al impugnado gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya (a quien, por cierto, mencionó como "Ricardo", tal vez por evocación involuntaria del notable periodista Ricardo Rocha Reynaga, fallecido en junio de 2023).

CON SUS PALABRAS, el directivo senatorial propició en el queretano Teatro de la República, ante la presidenta Claudia Sheinbaum y parte de la nueva clase política 4T, un reconocimiento y aplausos a Rocha Moya que no se condolieron de la sostenida crisis sinaloense que ha generado protesta social por la violencia y la impunidad.

TAMPOCO HUBO MEDICIÓN prudente del momento difícil que se vive en relación con Estados Unidos por la acusación hasta ahora sostenida de "alianza intolerable" de cárteles con el gobierno federal y, de manera extendida, con gobiernos estatales, entre los cuales el de Sinaloa está en la mira formal declarativa de Washington y en la cuasibélica de vuelos espías y buques de guerra en las inmediaciones de tal estado emblemático.

EL CÍCLICO RITUAL constitucionalista contó esta vez con la exclusión de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, acusada desde Palacio Nacional de ser irrespetuosa con los otros dos poderes y con la propia Carta Magna, pero contó con la presencia, subrayada con mención explícita, de las tres ministras del máximo tribunal de la nación que son entendidas como afines al proyecto de la Cuarta Transformación (Batres, Ortiz y Esquivel) y que, a la vez, son candidatas a continuar en la Corte a partir de la elección de personas juzgadoras que partidos y comentaristas opuestos a la hegemonía morenista aseguran está cargada a favor de figuras predeterminadas, varias de ellas, acusan, relacionadas con Arturo Zaldívar Lelo

de Larrea, que terminaría siendo el verdadero poder tras el trono judicial federal.

INTERRUMPIDA EN VARIAS ocasiones por aplausos de los presentes, entre quienes hubo un expreso reconocimiento a su liderazgo, la presidenta Sheinbaum reiteró las líneas retóricas sostenidas ante los embates del magnate desquiciado (es decir, según una de sus acepciones: trastornado, descompuesto o exasperante).

MÉXICO, INSISTIÓ, ES una nación libre, soberana e independiente y no es colonia ni protectorado. Pero añadió consideraciones que, aun cuando pueden quedar sólo para consumo nacional, dan cuenta de tensiones en el proceso de negociación con el poder vecino desatado: "podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello", "jamás permitiremos que violen nuestra soberanía", "sometimiento, no; nada de injerencismo ni intervencionismo, tampoco de racismo ni de clasismo", "en estos tiempos que nos ponen a prueba como nación y como pueblo", y una arenga final: "¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!"

EN EL MISMO acto queretano, la presidenta Sheinbaum confirmó su propuesta de reformas legislativas que prohíban formas de reelección y de nepotismo aunque, según había anticipado el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, entrarían en vigor hasta 2030, es decir, en el último año de la administración federal en curso (<https://goo.su/pU71b>).

Astillas

ES DEMAGÓGICO BLANDIR el recurso del proceso de revocación de mandato en el caso Sinaloa-Rocha Moya, pues la modificación constitucional estatal se aprobó en enero de 2024 y no puede tener aplicación retroactiva; además, el 31 de enero del año en curso feneció el plazo para solicitarlo: "el inicio del proceso de revocación de mandato podrá solicitarse, por una sola ocasión, durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional de quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo estatal por votación popular" (<https://goo.su/AMxxy>); Rocha Moya cumplió tres años en el poder el 1º de noviembre pasado. ¡Hasta mañana!



▲ El gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, asistió ayer a la ceremonia

conmemorativa de la promulgación de la Constitución. Foto Luis Castillo

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Félix Salgado no será jamás gobernador

Amigo cercano de Andrés Manuel López Obrador, polémico senador de Morena, padre de Evelyn Salgado, la actual gobernadora de Guerrero, aspirante a sucederla en su cargo: todo eso es Félix Salgado Macedonio, quien tendrá que vivir con la imposibilidad constitucional para colmar sus aspiraciones.

El martes 14 de enero festejó su cumpleaños número 68 con un evento político donde asistieron sus afines, quienes

corearon sin cansarse la palabra “gobernador” para anunciar que, en 2027, Salgado Macedonio podría presentarse a los comicios estatales para sustituir a su hija Evelyn.

Fue un acto anticipadísimo de campaña que quiso despejar dudas o ambigüedades respecto al proceso sucesorio en Guerrero. Un llamado también a la revancha frente aquellos que le arrebataron, en 2021, una candidatura que había ganado gracias a las encuestas de su partido.

Entonces Salgado cometió un error al no cumplir con la ley electoral que obliga a los precandidatos a presentar informes financieros de campaña y también prevé la cancelación de las candidaturas en caso de incumplimiento.

Hubo quien interpretó la aplicación de esta sanción por parte del Tribunal Electoral como un acto deliberado de los opositores a la Cuarta Transformación, que cobraron revancha contra Salgado por motivos ajenos al supuesto incumplimiento.

Esta vez el veto contra su candidatura provendrá de Presidencia

Este episodio llevó a que Evelyn Salgado, hija del senador, saltara de ser una desconocida a convertirse en la abandonada de Morena y sus aliados para la gubernatura de Guerrero. La mancuerna hija-padre ha significado un gobierno singular desde hace tres años, el cual ha merecido críticas de nepotismo.

Esta vez el veto contra la candidatura a gobernador de Salgado Macedonio provendrá de la Presidencia de la República. Ayer Claudia Sheinbaum anunció una reforma constitucional que pretende

impedir a los familiares suceder en cargos de elección popular.

No podrán heredarse puestos entre cónyuges, de padres o madres a hijas e hijos y,

cabe suponer, tampoco de hijas a padres.

Zoom: La mala suerte persigue a Salgado Macedonio; antes perdió la gubernatura por un descuido con respecto a los criterios fijados por la ley electoral y en 2027 volverá a suceder debido a la reforma anunciada el día de ayer durante el 108 aniversario de la Constitución de 1917. ■

Arde el grupo del Peje

Un mal acuerdo político de López Obrador con su grupo ha hecho de Tabasco, que era un edén, un infierno.

El grupo político e íntimo de Andrés Manuel López Obrador que lo acompañó por un cuarto de siglo en su aventura que culminó con la Presidencia está en guerra abierta, y el daño colateral son los tabasqueños. Un mal acuerdo político de López Obrador con su grupo ha hecho del edén, como se le conoce a Tabasco por sus bellezas naturales, un infierno. La violencia es incontenible en ese estado que en unos cuantos meses se pintó de rojo. El dato sin precedente nacional e increíble a la vez es que, entre 2023 y 2024, cuando López Obrador definió las candidaturas, se llevó a cabo la campaña para gobernador y la elección, los homicidios dolosos subieron ¡308%!

La experiencia mexicana ha enseñado que cuando esto sucede es que se rompieron los acuerdos explícitos o implícitos con las organizaciones criminales y no se renovaron. El país está descuadrado. Dos de los gobernadores más cercanos a López Obrador, Javier May y Rubén Rocha, de Sinaloa, tienen un problema de violencia estructural en sus estados. Rocha Moya va para cinco meses de sobrevivir en medio de la implosión del *Cártel de Sinaloa*, que ha mostrado que su exlíder era quien gobernaba el estado, y que los gobernantes eran sus títeres.

Con distinto abordaje, May está diciendo lo mismo de sus dos antecesores inmediatos, pero no como marionetas de los cárteles, sino de colusión y entendimiento con ellos. May ha imputado a Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, porque su brazo derecho en seguridad durante su gobierno fue líder de *La Barredora*, brazo operativo del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que es una de las grandes organizaciones criminales en Tabasco. López Hernández y Carlos Merino, el interino que lo sucedió cuando López Obrador lo nombró secretario de Gobernación, ha dicho el gobernador sin mencionarlos por nombre; deben rendir cuentas porque los criminales se asentaron en el estado sin resistencia oficial.

En el caso de Sinaloa y Tabasco hay diferencias significativas. Sinaloa era un estado controlado por el *Cártel de Sinaloa*, que tenía como su facción más fuerte la encabezada por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, con cuya familia tenía grandes deferencias López Obrador—incluso se refería con respeto al exlíder de la misma organización como “señor”—al tiempo que, a través de los altos funcionarios estatales, negociaba puestos de elección popular con Zambada. En el de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Tabasco no hay un sometimiento ante los criminales, sino que el conflicto está dado entre dos políticos muy cercanos al expresidente, cuya disputa por el poder tiene como derivada la violencia que tiene incendiado al estado.

La consultora TRResearch International, que lleva un registro diario de la violencia en México con información del INEGI y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ubicó en 270 los homicidios dolosos en 2023, contra 919 en 2024. Hasta el martes, la suma de homicidios dolosos en el año era de 107. Tabasco se convirtió en el segundo estado más violento del país en cuanto a homicidios dolosos, ligeramente debajo de Guanajuato, donde las organizaciones que buscan controlar el multimillonario negocio del combustible robado

—mucho más alto que el tráfico de cocaína— se burlaron de la guerra contra el *huachicol* que dijo haber emprendido López Obrador, y que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tampoco ha podido contener.

El expresidente es política e indirectamente responsable de la pesadilla que están viviendo los tabasqueños por la forma como acomodó los procesos sucesorios, sin tomar en cuenta que, una vez fuera de la Presidencia, reventarían los acuerdos. López Obrador, que vivió en la casa de López Hernández en Villahermosa al regresar de un escondite en Veracruz para esconderse de un acto de violencia en el que lo involucraron, lo incorporó en la charada de las famosas *corcholatas*, como definió a quienes aspiraban a sucederlo.

López Hernández, como hizo también con Marcelo Ebrard, que era su canciller, fue utilizado como simulación para afirmar que Sheinbaum, por quien hizo precampaña presidencial por tres años, había sido ungida mediante un proceso democrático. En el armado sucesorio, quien perdiera iba a tener posiciones en la siguiente administración, por lo que López Hernández llegó a la coordinación de los senadores. Su amigo fraternal y compañero de batallas desde principios de siglo y que aceptó el tinglado de la candidatura presidencial, siguió recibiendo descolones políticos. López Obrador lo bloqueó en Tabasco, donde no tuvo voto en la elección del candidato a gobernador, y tampoco le abrió la puerta en Chiapas, donde, junto con su cuñado Rutilio Escandón, quería poner sucesor.

Haber escogido a May fue un puñetazo en la nariz de López Hernández. May, a quien paseó López Obrador por varios cargos federales en su sexenio, formaba parte del grupo político que se construyó a finales de los 80 en su tierra y que se volvió su equipo de confianza cuando encabezó el PRD estatal. El lugarteniente de López Obrador en ese grupo era Octavio Romero Oropeza, a quien hizo director de Pemex y luego exigió a Sheinbaum que le dieran el Infonavit.

López Obrador sobrestimó su poder y subestimó a sus cercanos, políticos finalmente. El sometimiento que utilizó como método contra propios y extraños tenía como brazo el dinero y el poder. Una vez fuera de Palacio Nacional, el músculo ya no le alcanza. López Hernández, fuerza y poder en Tabasco, a diferencia de May, que es poco conocido y políticamente débil. Ni puede con la violencia, ni tiene peso su palabra.

Las denuncias públicas que ha hecho no han movido a Sheinbaum para actuar rotundamente. Hace unos días, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo ante legisladores de Morena que era una ilusión negociar con criminales, una declaración directa al corazón de López Obrador, y cuyo saco cabría a varios políticos del poder. Pero no pasó nada. Sheinbaum dijo ayer que “pronto” informará sobre el reforzamiento de la seguridad en Tabasco. ¿Pronto? Quizás no estamos viendo bien las cosas y en Tabasco, como en Sinaloa, carece de recursos para resolver la violencia.



OPINIÓN destacada

06 de febrero de 2025

Mexiquense vota,
es justo



DINERO

Aterrados terroristas // Se oyó en Washington: “no somos colonia ni protectorado...” // Peso devaluado aligera el tarifazo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

D ICEN, ATERRADOS, ALGUNOS terroristas de la pluma y el micrófono que hay barcos y aviones enviados por Trump acechando a la República Mexicana con intenciones aviesas. Quizá es el resultado del prolongado ayuno de *chayote*. Comparto con ustedes las observaciones de un hombre de mar, Carlos Hussong, ensenadense, fue presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola y participante activo en su momento de la defensa contra el embargo atunero: “Como sabemos, San Diego, California, es un puerto de importancia en el Pacífico para la Marina de Guerra de Estados Unidos. Los buques a que se refieren las notas, como muchos otros navíos de guerra de diversos tipos, con frecuencia se encuentran en la bahía de San Diego”.

“PUEDES ESTAR DISFRUTANDO –agrega Carlos Hussong– al mediodía de un sábado soleado, de una docena de ostiones en su concha, con una copa de Sauvignon Blanc bien fría en la terraza del Fish Market, frente a la bahía, y a no mucha distancia puede estar atracado un portaviones como el que se describe en las notas. Es algo cotidiano. Además, las aguas de las costas de California y San Diego son de un volumen intenso de tráfico marítimo. Ver barcos de guerra de Estados Unidos navegando por la zona no es nada extraño. Tiene razón la Marina Armada de México, que tiene una Comandancia de Zona en Ensenada, cuando sin ninguna alarma confirma su presencia y asegura que ‘están en aguas internacionales’. Todo por aquí en calma. Todo normal. Me parece una noticia amarillista, infundada, que especula partiendo de una situación inexistente. Siendo benévolos, describen una situación fuera de contexto”. Así es, San Diego es un puerto comercial y turístico, pero alberga una base militar de Estados Unidos de enorme importancia.

“No somos colonia ni protectorado...”

“MÉXICO ES UN país libre y soberano, independiente; no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie; podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás permitiremos que violen nuestra soberanía ni la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra

patria. Cooperación, sí, subordinación, no; colaboración, sí, sometimiento, no. Nada de injerencismo ni intervencionismo; tampoco de racismo ni de clasismo”. Estas palabras son la parte medular del mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum en la ceremonia del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución en Querétaro. Retumbaron en la oficina oval de la Casa Blanca en Washington.

No es invencible

LA JUEZA FEDERAL Deborah Boardman bloqueó el decreto de Trump que intenta poner fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento, diciendo que es probablemente inconstitucional y “va en contra de los 250 años de historia de nuestra nación de ciudadanía por nacimiento”. Millones de mexicanos la han obtenido por esa vía. Ya antes el juez federal John Coughenour, a instancias de cuatro estados con gobiernos demócratas, había emitido una orden de restricción temporal impidiendo aplicar el decreto que firmó en su primer día en el cargo.

Díselo a Claudia

Asunto: peso devaluado vs aranceles

HAY ALGO QUE quiero comentarle acerca de un aspecto de los aranceles que Estados Unidos quiere imponer a México: la devaluación del peso mexicano. De acuerdo a xe.com, el peso mexicano se ha devaluado 20 por ciento en los últimos 12 meses, y con aranceles es probable que se devalúe arriba de 25 por ciento. ¿Acaso esa devaluación simplemente borra los efectos de los aranceles? Después de todo, la industria de exportación mexicana era altamente competitiva aun a 16.35 pesos por dólar.

Gerardo Delgado/Cdmx

Twitterati

ROBERT DE NIRO sobre Donald Trump: “He pasado tiempo estudiando a los hombres malos. He examinado sus características, sus gestos y su crueldad. Hay algo diferente en Trump. Cuando lo miro, no veo a un hombre malo. Veo a un malvado”.

Guillermo Le-Fort Ya @GuillermoLeFort

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Hay diálogo

Está contento y optimista, en general, el empresariado mexicano, ya que, lo dicen pública y privadamente, existe un muy buen diálogo con el actual Gobierno. Es decir, actualmente no sólo los oyen, sino que los escuchan. Hacen caso a sus propuestas y sugerencias. Cosa muy diferente a lo que acontecía en el anterior sexenio, en el que eran convocados a Palacio Nacional a escuchar monólogos largos y aburridos, de puro “yo, mí, me, conmigo” y ni su opinión les solicitaban. Al revés: los oían, pero no los escuchaban. Esto se notaba a leguas en las malas decisiones que se tomaron, sobre todo en el tema económico.

Nos parece que señalar la importancia de que exista este diálogo resulta muy positivo, ya que se presenta en momentos inéditos para México.

Nunca, por lo menos desde 1846 (invasión norteamericana) habíamos tenido afuerita de nuestras aguas territoriales, como lo tuvimos antier, la presencia de un poderosísimo súper portaaviones norteamericano de propulsión nuclear, con autonomía de VEINTICINCO AÑOS. Leyeron

bien, el USS NIMITZ –cuya visita recibimos– no requiere recargar combustible durante 25 años. Esta nave fue avistada justo en los límites de nuestras aguas territoriales del Pacífico.

Es un supercarrier, un portaaviones de los más grandes del mundo, alcanza los 333 metros de largo, pesa más de CIEN MIL toneladas, alcanza una velocidad impresionante de CINCUENTA Y OCHO kilómetros por hora, producto de sus 260 mil caballos de fuerza de propulsión, y es la base flotante del Escuadrón Aéreo CVW-17, de larga y distinguida carrera bélica, desde la Guerra de Corea hasta la de Irak.

El poderío bélico de un supercarrier como el descrito es de consideración y el que anda patrullando una nave así nuestras costas equivale a decirle al Gobierno, ahora tan abierto al diálogo: “hablo en serio”. Dicho habíamos ya que la tregua de 30 días, aunque cae dentro de la categoría de logro, es uno que por su temporalidad debe considerarse el preludio para adicionales y quizá diferentes exigencias por parte del anaranjado inquilino de Mar-a-Lago.

Existe coincidencia que lo que realmente quiere el aspirante a dueño de Groenlandia, Gaza, el Canal de Panamá y convertir a Canadá en otro Estado de USA, es hacer añicos el T-MEC y elaborar un nuevo Tratado que incluya mejores términos para Estados Unidos. Mientras llega a ese punto de partida nos hará todo tipo de fintas –respaldadas con amenazas concretas y creíbles como la presencia del USS NIMITZ en nuestras costas–, imprimiéndole realismo a su promesa de que habiendo declarado a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas queda justificada su búsqueda, detención o aniquilación dondequiera que se encuentren.

Con misiles aire-tierra, o bombas inteligentes, podría desde el NIMITZ neutralizar a los “enemigos de Estados Unidos”, destruir sus guaridas e infraestructura en general. Claro, una cosa es lo que puede hacer y otra muy diferente lo que hará: el problema es que este señor es tan alocado que su siguiente movimiento nadie lo podrá adivinar, excepto sus más cercanos colaboradores. Y ante este panorama no puede nuestro

Gobierno hacer otra cosa más que planear para lo previsible dentro de una cierta lógica comercial. Cuando cambie el juego, y creemos que cambiará para cuando venza el plazo de los 30 días, probablemente la planeación tendrá que ajustarse.

A lo que vamos es que resulta mucho más fácil que México –como PAÍS– se acomode a los retos que nos planteará Trump manteniendo la flexibilidad y fuerza que da actuar en CONJUNTO con los demás sectores de la población, en especial el empresarial, pues éste crea empleos y es el que mantiene las relaciones mutuamente beneficiosas con el empresariado norteamericano, que posee la capacidad de plantearle al Gobierno de Trump los efectos nocivos de las medidas económicas que amenaza con implementar.

Por ello hoy destacamos los beneficios del diálogo EMPRESARIOS-GOBIERNO que se ha abierto y del que ha tomado la batuta el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a quien ya le tocó vivir en el pasado sexenio la negociación del primer T-MEC.

No importa que Trump lo haya insultado, creemos que lo hizo para de rebote mentarle la madre al ahora anterior inquilino de PN.

En este round seamos, pues, positivos y optimistas.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La impredecibilidad de Trump se suma a la incertidumbre que proviene de nuestra errada política económica que disuade a la inversión privada.

El daño está hecho

La economía de México creció 0.87% en promedio durante el sexenio de López Obrador. Es el segundo peor desempeño en casi 100 años. De hecho, decrecimos en términos per cápita. Es decir que el pastel creció menos de lo que crecieron los comensales sentados a la mesa. El sexenio que comienza arrastra el lastre de una recesión técnica, pues decrecimos en el cuarto trimestre de 2024 y eso se iba a repetir este trimestre, con o sin aranceles. El magro crecimiento no fue por la pandemia. EU creció 2.5 veces más que nosotros y prácticamente todas las economías de la OCDE se recuperaron mejor.

La amenaza arancelaria de Trump nos toma muy mal parados. Si hubiéramos aprovechado la histórica oportunidad del *nearshoring*, hoy muchas empresas e industrias abogarían por mantener abiertas sus cadenas de suministro. En vez de eso, demolimos órganos autónomos, violando el T-MEC, impulsamos una “reforma” judicial que arrasa con nuestro Estado de derecho, le pusimos una camisa de fuerza a la generación privada de energía al limitarla a 46% con un gobierno sin recursos para explotar su 54%, cancelamos inversión estratégica como la del NAIM prefiriendo tirar recursos vitales en obra pública cara y absurda, incrementamos salarios mínimos a pesar de que nuestra productividad va a la baja, e hicimos poco para detener el cáncer criminal que amenaza a la inversión, al turismo y

a la actividad económica en general.

El proteccionismo blinda al ineficiente a costa de los consumidores. A menor comercio, menos crecimiento mundial. Los globalofóbicos finalmente podrán medir su ignorancia en dólares. Una guerra comercial dañaría a todas las economías del mundo. Pero, entre éstas, quizá la de EU sería la menos afectada, aunque el Peterson Institute estima que la liberalización del comercio mundial que inició en los 50 elevó el PIB de EU en 2.6 millones de millones de dólares. Sus exportaciones representan sólo 11% del PIB, y 16% de éstas van a parar a México, 1.8% del PIB. Para nosotros, son 43% y 83% van a EU, 35% del PIB. Nuestro dolor es 20 veces mayor. Para Canadá, es 10 veces el de EU. Países como Alemania, que dependen fuertemente de exportar, saldrán más afectados, mientras que EU y China dependen menos.

Sí, ponernos aranceles afectará a las cadenas de suministro de productos que EU le exporta al resto del mundo, automóviles por ejemplo. Sí, perderían competitividad si repatrian la capacidad industrial que tienen en nuestro país, aunque compensarán parcialmente robotizando al máximo. Pero quizá el mayor daño vendría a mediano plazo, pues los aranceles alimentarían inflación en un momento crítico, cuando les urge reducir el costo de su abultada deuda, bajando tasas de interés. Las deportaciones tendrán el mismo efecto inflacionario pues su desem-

pleo está a niveles históricamente bajos. Por primera vez, el año pasado EU pagó más por intereses sobre su deuda que por gasto militar. Si las tasas de interés en EU no bajan, el mercado accionario saldrá afectado y el dólar podría fortalecerse, cosas que Trump no quiere.

Pero mucho del impacto en EU no sería instantáneo. Cuando Trump le puso aranceles al acero en 2022, se crearon alrededor de 4 mil empleos en su sector siderúrgico, que empleaba a 278 mil trabajadores. Pero después se perdieron 75 mil en sectores para los que el acero era el principal insumo, y donde 2 millones trabajaban, y en otros con uso menos intensivo y 10 millones de trabajadores más. Ese golpe no fue evidente o inmediato.

Para México el daño está hecho, aun si la suspensión en la aplicación de aranceles se prolonga. ¿Quién va a invertir en una planta en México si a la incertidumbre hecha en casa le agregamos la impredecibilidad de Trump?

Estamos perdidos si los aranceles nos vuelven a venir “como anillo al dedo” para justificar nuestra falta de crecimiento. Nuestro estancamiento es grave y hecho en México. Evitemos declaraciones patrioterías y envolvernos en la bandera. No podemos cambiar a Trump, pero cambie lo que sí podemos, usando esta amenaza como catalizador para decisiones pragmáticas y para ponerle la mesa a inversión privada que desde hace rato nos urge.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Lidiar con Trump

Del primer escaqueo que México y Canadá enfrentaron en los días pasados con el Trump recargado que hace apenas dos semanas regresó a la Presidencia de los Estados Unidos se derivan una serie de aspectos que son auténticas lecciones que más nos vale ponderar, porque me temo que los años por venir serán profundamente inciertos y tormentosos. El listado es, por lo menos, el siguiente:

1. Las reglas del juego en nuestra relación con los Estados Unidos cambiaron radicalmente; las normas y los acuerdos establecidos ya no valen, ni valdrán, y eso vale para las pactadas con el mismo Trump en su primer gobierno (TMEC incluido). A partir de ahora las condiciones de la relación bilateral se irán definiendo tema por tema, asunto por asunto y siempre bajo la premisa de que estas serán válidas hasta que así le convenga a nuestro vecino.

2. Hay que empezar a tomar en serio las amenazas. La apuesta de que Trump no se atrevería a imponer

aranceles a las importaciones mexicanas y canadienses porque ello implicaría importantes afectaciones a la economía estadounidense, a sectores importantes del aparato industrial norteamericano y al bolsillo de sus consumidores se demostró equivocada. El riesgo era y sigue siendo real, por más irracional que resulte. El presidente norteamericano sabía y sabe que su país saldría perjudicado por la medida, pero a nosotros nos iría mucho peor. Esa es la premisa sobre la que se funda la prepotente y chantajista relación con sus vecinos. A ese juego estaba dispuesto a jugar y lo seguirá estando. Si se atrevió a establecer aranceles (como ocurrió con los productos chinos), volverá a hacerlo cuantas veces sea necesario.

Lo que México y Canadá lograron, por ahora, fue sólo una prórroga temporal de un mes en la imposición unilateral de las tarifas a cambio de realizar una serie de medidas radicales en términos de seguridad fronteriza y de control del tráfico de fentanilo.

3. Trump, igual que ocurrió hace unos años con López Obrador, nos volvió a tomar la medida consiguiendo del gobierno mexicano, de entrada, a 10 mil efectivos militares adicionales a los que ya estaban desplegados en

nuestra frontera sur para blindar el confín con los EU para combatir la entrada de fentanilo y de migrantes sin prácticamente nada a cambio. Algo semejante ocurrió con Canadá.

4. La amenaza de imponerle aranceles a nuestros productos (hoy pospuesta pero no conjurada) se convertirá en una espada de Damocles que pesará sobre nosotros de manera permanente por los próximos cuatro años y que será usada por Trump para obtener lo que quiera cuando quiera.

5. Según el gobierno mexicano, Trump se comprometió a contener el tráfico de armas hacia México, pero, hasta donde se sabe eso no se tradujo en alguna medida concreta. Conociendo la política que al respecto han seguido hasta ahora los norteamericanos, que ni siquiera mencionaron a esa medida como parte del acuerdo, es previsible que eso nunca va a ocurrir.

6. Sin duda es una buena la medida el compromiso de instalar una mesa de trabajo binacional de alto nivel para tener un mecanismo de diálogo bilateral, algo que el gobierno mexicano no había logrado construir hasta ahora; esto permitirá tener un canal institucional para conducir nuestra relación con los norteamericanos y evitar que ésta siga ocurriendo meramente a través de declaraciones estridentes y bravatas

Hay que empezar a tomar en serio las amenazas.

públicas, como hasta hace poco.

7. Más allá de los acuerdos alcanzados, hay una línea muy delicada que Trump cruzó oficialmente en este escaqueo al afirmar que el gobierno mexicano "sostiene una alianza inaceptable con los cárteles del narcotráfico". Esa postura —que se aprovecha de la catastrófica política de seguridad pública que estableció el obradorismo— se mantiene y será utilizada para ejercer contra nuestro país un mecanismo de presión permanente.

8. Finalmente, es muy delicado que, como parte del pacto logrado por su parte con Canadá, los norteamericanos consiguieron que ésta se comprometiera a reconocer a los cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas.

El gobierno de México salvó el día posponiendo la momentáneamente la catástrofe y hay que reconocerlo. Sin embargo, el daño está hecho; Trump dejó claro que la relación entre nuestros tres países, por mucho que insista en lo contrario la propaganda oficial mexicana, no es, ni será al menos por los siguientes cuatro años, entre iguales. ●

Investigador del IJ-UNAM.



GERMÁN MARTÍNEZ CAZARES

¡¡Trump: a México se la pelas!!

A sí, con esa consigna falocéntrica, machista y francamente rupestre sin ningún ingenio, se subieron algunos diputados del oficialismo, el sábado pasado, a la tribuna del Congreso a gritar arengas nacionalistas contra el gobierno norteamericano, mientras cantaban el himno nacional, para dizque defender con fiereza neoliberal, el acuerdo comercial norteamericano que firmó en 1992, Carlos Salinas de Gortari.

Estos días hemos visto a la izquierda más promercado, pronorteamericana, proconsumo, de toda la historia de México. Festejan un período de gracia de un mes a la imposición de aranceles, esas barreras-tarifas-impuestos al intercambio de bienes o servicios, que ellos pidieron siempre desde Miguel De la Madrid. La hipocresía de Morena abreva del peor nacionalismo, ese que ve en Estados Unidos la fuente de agravios y resentimientos para engordar nuestra mediocridad; y nada mejor que mentarles la madre a los gringos para justificar nuestra impericia, incapacidad en mejorar la calidad de nuestros productos, elevar el nivel de nuestra educación, calificar mejor nuestra mano de obra, o en combatir con puntualidad y certeza al crimen. “Narcoestado” le dijo a México hasta el compinche zurdo español, Pablo Iglesias (24.04.17); y entonces, calladitos los acólitos de Marx que en su cuarta transformación parecen pajes de la Casa Blanca. Mientras a Salinas le condicionaron para firmar el TLC, crear una Comisión Nacional de Derechos Humanos, que llegó a elevar la voz y proteger a miles de migrantes, ahora a Sheinbaum le exigen y, solícita entrega, miles de soldados para que retiemblen en su centro la frontera, al sonoro rugir del cañón (yanqui).

Quedó protegido un mes el Consejo Coordinador Empresarial, ¿y los trabajadores temporales, sujetos a deportaciones?

Izquierdistas de opereta. Dijeron que protegerían el maíz originario del transgénico y ya están poniendo pretextos. ¡Sin maíz no hay país! (para Minsa y Altagracia Gómez). Claudia Sheinbaum protegió el acuerdo con Estados Unidos exclusivamente comercial, dinerario, con la famosa prórroga de un mes. ¿Y quién protege a los mexicanos en territorio estadounidense que son víctimas de las crueles redadas en Los Ángeles? ¿Quién protege a los mexicanos que “a salto de mata” van a un Wal-Mart a Chicago a cambiar su cheque, mandar su dinero a México, y comprar para comer? Quedó protegido un mes el Consejo Coordinador Empresarial, ¿y los trabajadores temporales, sujetos a deportaciones? Quedó protegida la tarjeta bancaria para los viáticos y el *shopping* del genuflexo de Francisco Cervantes y pueda cómodamente seguir cruzando la frontera, ¿y los michoacanos, oaxaqueños o zacatecanos “sin papeles”, qué? ¿Humanismo científico empresarial, neoliberal?

“Si hay un país que haya tenido, tenga y tendrá la necesidad de estudiar a Estados Unidos, ese país es México —escribió Daniel Cossío Villegas—. Sin embargo, uno de los rasgos más desconcertantes del mexicano es el olímpico desdén intelectual que siente por Estados Unidos, al cual envidia en secreto, al tiempo que le echa la culpa de todos sus males y al que nunca ha tratado de entender”. El gobierno de Trump será la nueva coartada para atrapar incautos, presas fáciles de un antinorteamericanismo primitivo y elemental. La nación mexicana se extiende más allá de nuestras fronteras territoriales y exige diplomacia profesional, útil; ni bravatas, ni lambisconerías. Tutela efectiva a mexicanos.

¿La convocatoria a la unidad nacional es contra ese nuevo Hernán Cortés, y formarnos tras la petulancia del vulgar “Trump: a México se la pelas”? Jactancia de la nada. Ignorancia de la historia. ¿A dónde se dirigía el cura Hidalgo cuando lo atraparon? ¿En dónde se refugiaron Benito Juárez, Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero, cuando los persiguieron? ¿A quién le pidió crédito Zedillo para salvar la crisis de 1994? ¿A quién le vendemos coches, sol, playa, aguacates? ¿Dónde estudió la presidenta Claudia Sheinbaum? Bueno, hasta del fundador de Estados Unidos, Alexander Hamilton y la Constitución norteamericana de 1787, copiamos nuestro fuerte sistema presidencialista y los llamados a la unidad en defensa de la Nación. A Hamilton lo mató, en un duelo, otro padre fundador de los Estados Unidos. La Presidenta haría bien en llamar primero a la unidad a sus huéspedes, capaces de retarse en la calle —como Burr y Hamilton— para gritarse, unos a otros la nueva y culta proclama morenista: “Me la pelas”. ●

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl avión espía
y los barcos

La irracionalidad de los mitos políticos es el verdadero peligro.

Florestán

Ayer le contaba del avión espía del gobierno de Estados Unidos que voló las costas de Sinaloa y Sonora, sin entrar en nuestro espacio aéreo, que no necesitaba, para recolectar señales de radio y comunicaciones *enemigas*, que para el gobierno de Donald Trump son los cárteles mexicanos del crimen organizado que ha declarado *organizaciones terroristas*, e irá contra ellas.

A ese Boeing RC-135V Rivet Joint, que voló el corredor del Mar de Cortés en ese pasillo internacional frente a costas de Sinaloa y Sonora, en dos ocasiones se registró en forma simultánea, que no coincidente, que tres buques de la Armada de Estados Unidos se fondearon frente a costas de Baja California, en línea recta con Ensenada, en aguas internacionales.

Estoy hablando del portaaviones de propulsión nuclear USS Nimitz, con capacidad de 64 aviones y 6 mil de tripulación, que operó en la crisis de los rehenes en Teherán, 1979-1980; la Tormenta del Desierto, 1991, y los conflictos de Irak y Afganistán, un símbolo del poderío naval estadounidense.

Al portaviones lo escolta un destructor clase Arleigh Burke, el USS Curtis Wilbur, claro, también fondeado ahí. Este es un buque de misiles guiados, con sistema de lanzamiento vertical, incluidos los Tomahawk y tubos lanzatorpedos.

Los respalda un buque tanque de reabastecimiento, el USS Henry J. Kaiser, con capacidad de 180 mil barriles de combustible.

La Secretaría de Marina confirmó que estaban en aguas internacionales y que no era la primera vez que se fondeaban por esa zona.

Pero sí es la primera que en el gobierno de Donald Trump se localizan en esas coordenadas y, en forma simultánea, que no coincidente, con el vuelo de un avión espía en costas de Sinaloa y Sonora, territorios del crimen organizado ya declarados oficialmente, le decía, *organizaciones terroristas*.

Como dirían, *too much* para ser casualidad.

RETALES

1. TRIADA. La presidenta Sheinbaum canceló al Poder Judicial para la ceremonia, ayer en Querétaro, del aniversario de la Constitución, pero en primera fila, y al centro del lunetario de la Correidora, sentaron a las ministras de López Obrador que sí invitaron: Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, de las que saldrá la próxima presidenta de la Corte de la 4T;

2. PALO. Sheinbaum envió sus dos primeras iniciativas de reforma constitucional, hasta antes todas habían sido de López Obrador. La primera elimina la reelección en cualquier puesto de elección popular y la segunda que ningún familiar pueda suceder a otro en un cargo de elección popular. Bien; y

3. CIFRAS. Presidenta, no haga caso de las cifras de los dirigentes empresariales. Uno de ellos, Francisco Cervantes, del CCE, quien le dijo que había 50 mil empleos para migrantes, luego le bajaron a 35 mil y ayer a 20 mil. El cuento siempre por delante. —

Nos vemos mañana, pero en privado

*Las drogas como pretexto imperial.
Las drogas como justificación
y mecanismo disciplinario.
Todo a la vez. Todo al mismo tiempo.*



**CARLOS
PÉREZ RICART**
@perezricart

La agresión contra México

El alivio tras las noticias del lunes no debería esconder la gravedad de lo sucedido el sábado. El comunicado de la Casa Blanca es ya objeto museográfico: una agresión tan grande como la carrera criminal de su remitente. Un documento a la altura de lo peor de la relación bilateral.

Al principal socio comercial se le acusa de una "alianza intolerable con el crimen organizado". Al vecino puerta a puerta, de "proporcionar refugio seguro a los cárteles". Al aliado histórico y huérfano de la mitad de su territorio, de "poner en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos". Calificativos y sustantivos mentirosos.

Es una agresión, aunque no la primera. Éstas datan desde que México no era México y Estados Unidos apenas un menurje de colonias. El destino manifiesto, la frontera porosa, el anticomunismo. Todos, pretextos para rebasar, muy por la derecha, la búsqueda de un país por su independencia.

El despojo de ríos, paralelos y meridianos lo narran los historiadores. Los

agravios son legión. No hubo gobierno patriota que no los padeciera: Arista, Herrera, Juárez, Madero, Carranza. A la luz de lo acontecido el fin de semana, habrá que desempolvar esos apellidos. Sus historias no presagian nada, pero sí echan luz sobre los patrones sobre los que descansa la agresión del sábado.

...

El conocimiento histórico no ofrece certezas del futuro, pero nos enseña, al menos, que el pasado vuelve siempre bajo nuevas formas. Viejas ideas vertidas en odres nuevos. La sustancia es la misma; a veces también los motivos.

Las drogas llevan décadas siendo el caballito de batalla del discurso imperial. Los gobiernos estadounidenses han preferido voltear hacia afuera en lugar de atender sus propios intestinos. La paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Agredir a México ha sido la manera en que los sistemas de salud y de justicia de ese país han salido impunes de su ruina. El chivo que purifica las culpas; la cabeza de turco que presumen los cristianos

antes de reconocer la extensión de su propia decadencia. Ahí siempre estará México, piñata favorita a la que golpear.

Las drogas, decía, se han convertido en el motivo favorito. La excusa fácil. Funciona siempre. Basta visitar cinco minutos la hemeroteca.

¿El fin del reglamento de Toxicomanías de 1939? Consecuencia de un embargo medicinal. Concluía sin nacer el primer y último intento nacional de salir del modelo prohibicionista. ¿El inicio de la fumigación aérea en el triángulo de Oro? Una exigencia grosera al gobierno de Alemán. Comenzaban los vuelos pilotados por policías estadounidenses. No se irían de más de nuestros cielos. ¿El cierre de fronteras de 1969? Un acto de extorsión, de uno de sus grandes magos, Richard Nixon. ¿Los aviones de Operación Cóndor en Sinaloa y Durango? El resultado del chantaje a México mezclado de contrainsurgencia. ¿La Operación Leyenda tras el asesinato de Camarena? La estrategia de la DEA para secuestrar y matar a placer en territorio nacional. ¿El mecanismo de certificación de los años

noventa? Ineficacia acompañada de subordinación e indignidad, el unilateralismo en su máxima expresión.

Las drogas como pretexto imperial, su penúltima transfiguración. Las drogas como justificación y mecanismo disciplinario. Todo a la vez. Todo al mismo tiempo.

...

Hoy, Trump utiliza al fentanilo (y a sus muertos, sus familias destruidas, sus dolores, sus zombis en las calles) como estrategia de política interna. Antes fue la marihuana acapulqueña, la heroína café y la coca colombiana. Cambian la química y sus componentes, pero la estructura dramática del guion es la misma. La asimetría no se borra, aunque los discursos de cooperación la intenten matizar.

No es difícil adivinarlo. No es difícil entenderlo. Por eso duele que nuestros opositores, por ignorancia o maldad, hayan preferido repetir las calumnias de Trump antes que respaldar la posición del gobierno de México. A punta de tristes tweets hicieron suyo el camino recorrido por Almonte, Lorenzo de Zavala y Miramón. De éstos, está llena la historia patria. No necesitamos más. Mucho menos ahora.

Cuidado en repetir las calumnias de Trump. Cuidado con hacer nuestra su narrativa mendaz. Trump es un apellido más entre Polk, Houston y Buchanan. Nadie quiere estar de ese lado de la trinchera. En los libros de historia, para ellos solo hay polilla.

**ALFONSO ZÁRATE****México,
¿narco-Estado?**

Es cierto, con serenidad, inteligencia y respuestas inmediatas a las exigencias de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum ganó tiempo, por lo pronto un mes, pero resulta ridícula la reacción de quienes, como el canciller Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, ven en los resultados de la conversación telefónica entre Trump y Sheinbaum casi una gesta patriótica y, otra cosa, la pausa en la aplicación de los aranceles no borra la brutal acusación de la Casa Blanca sobre “la intolerable alianza de los carteles con el gobierno mexicano”.

A lo largo de muchos años, incluso décadas, el gobierno de Estados Unidos ha ido sumando evidencias sobre las redes políticas de protección a las organizaciones criminales. Han sido muchos los capos del narcotráfico y los políticos extraditados a Estados Unidos donde muchos de ellos se han acogido a la condición de testigos protegidos.

Son muchas las evidencias que confirman la colusión de policías municipales y estatales, agentes federales y militares, así como gobernadores con el crimen organizado, sin embargo, quizás una razón de Estado (¿acaso los riesgos de generar desarreglos en su frontera sur?) los obligaba a disimular, a manejar esas evidencias con discreción, hoy se acabó la prudencia. La reacción brutal de la administración Trump se cultivó durante muchos años pero, sobre todo, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La inacción de su administración ante el avance de la mancha delincinencial, sus frecuentes visitas a Badiraguato, el trato respetuoso al “señor Guzmán Loera” y a su señora madre; el llamado a cuidar a los delinquentes porque “también son pueblo”, y el argumento de que no se puede enfrentar al mal con el mal, expresaban su decisión de no confrontar a las organizaciones criminales, al mismo tiempo que suspendía la cooperación con las agencias de inteligencia estadounidenses.

La insólita defensa de la clase política morenista (lo mismo Sheinbaum que miembros del gabinete y legisladores) al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, los incrimina. Por otra parte, el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte tiene poco de eficacia y mucho de escenográfico. ¿Diez mil elementos para impedir la porosidad de una frontera de más de 3 mil kilómetros? Sin embargo, es posible que lo acepte Trump como un gesto que pueda vender a su electorado.

¿Cuál será el siguiente paso de la administración Trump? ¿Qué se le ocurrirá a un hombre con tanto poder y evidentes desarreglo mental? ¿Lanzar un golpe quirúrgico contra un objetivo estratégico? ¿Mostrar los expedientes que prueban sus acusaciones? ¿Y cuál será la respuesta del gobierno mexicano?

Construyendo la paz

La decisión de la presidenta de no invitar a la ministra Norma Piña a la conmemoración de un aniversario más de la promulgación de la Constitución, es un arrebató que la muestra rencorosa y pequeña. Dicen bien los magistrados y jueces del colectivo Artículo 41: la conmemoración de la Constitución no es su fiesta de cumpleaños, debió comportarse como jefa de Estado. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Una falla en la lógica del republicano es que el costo de la mano de obra en EU es más cara que en China o México, de ahí que los aranceles deben ser superiores a 25% para que una fábrica decida ir a Detroit antes que al Bajío o Tailandia

Una propuesta para Trump: relocalización 2.0

● **C**ómo pasamos del futuro dorado, el que nos conduciría el *nearshoring* y el inminente arribo de cientos de empresas dispuestas a instalarse en nuestro suelo, a un aparente callejón sin salida en el que ahora el desafío es impedir que salgan de México las que ya están instaladas? Habrá que asumir esto último como uno de los objetivos que esconde la estrategia tarifaria de Donald Trump: regresar a Estados Unidos las plantas que fabrican en nuestro país productos destinados al mercado norteamericano.

Hay una estrategia para evitarlo, pero ella pasa por entender los motivos que tiene Trump para recurrir a las tarifas.

En su perspectiva, todos se están aprovechando de Estados Unidos: su país pone el mercado de consumo, el dinero, y otros se lo llevan, quedándose además con los empleos, la ganancia, los impuestos que generan fábricas y plantaciones que en realidad existen gracias al consumidor norteamericano. Todos esos beneficios se lo quedan otros, "a costa" del pueblo norteamericano. Trump está convencido de que el déficit comercial de su país con otras naciones constituye una transferencia, un subsidio, que debe ser revertido o neutralizado. ¿Cómo? Por un lado, mediante su propia versión de *nearshoring* que asegure que las plantas destinadas a producir para el mercado de Estados Unidos estén instaladas en ese país. Por otro, aquellas que por condiciones peculiares (clima, mano de obra, etc.) no puedan hacerlo, paguen un costo adicional para compensar así el acceso al dinero de sus ciudadanos.

Las tarifas se convierten de esta manera en la varita mágica que hace posible los dos objetivos. Sea porque al encarecer las importaciones de Canadá, México, China o Europa, provoca que resulte más costoso producir las en Estados Unidos. En tal caso aumentará el empleo y las cadenas de producción internas. O, en su defecto, si se siguen importando del exterior, el gravamen o castigo que se les impone irá a parar al Tesoro de Estados Unidos. Trump sueña con la

posibilidad de hacer una reducción sustancial en los impuestos de los electores, gracias a los recursos que obtendrá de todos aquellos países que, vía tarifaria, quieran hacer negocios con el dinero de los consumidores de su país.

Pero hay un problema con estas fórmulas de Trump. El costo de la mano de obra en Estados Unidos es mucho más alto que en China o en el sudeste asiático. Con respecto a México la proporción es 5 a 1. Las tarifas tendrían que aumentar mucho más que 25 por ciento para que una fábrica decida instalarse en Detroit en lugar de El Bajío, ya no digamos Tailandia, particularmente si es una mercancía intensiva en el uso de mano de obra. Aplicar tarifas de 50 por ciento o 100 por ciento o de plano fabricar mercancías más caras en el propio Estados Unidos encarecerían muchos productos a precios in-

Lo importante es mostrar que el país puede ser parte de la solución, no del problema

sostenibles para el consumidor norteamericano. Recordemos que el gran talón de Aquiles para quien ocupa la Casa Blanca es la inflación. Si aumentan los precios tienen que aumentar las tasas de interés de los créditos al consumo y a la vivienda. Esto pega en las hipotecas de los hogares

y en la economía de los negocios de manera políticamente insostenible.

Aquí es donde entra México. La única manera de que Estados Unidos pueda suspender muchas de las importaciones de China, Vietnam, Indonesia o Bangladesh es a través de nuestro país. En muchas ramas y productos México puede hacer competitivo a Estados Unidos, al menos para efectos de su mercado interno (textiles y ropa, calzado, muebles, plásticos, juguetes y productos de consumo final).

Lo que resulta obvio para muchos, no lo es para Trump. Pero habría que apostar a que, en última instancia, es un hombre de negocios. El presidente sería receptivo a una propuesta que se ilustre con un gran número de ejemplos reales. Para tal efecto sería muy conveniente que equipos de la secretaría de Comercio, apoyadas por Relaciones Exteriores, elaboraran una treintena

de proyectos específicos de sustitución de artículos procedentes de Asia y que puedan ser elaborados por empresarios norteamericanos en suelo mexicano. Contactar a empresas ya existentes en Texas o Illinois, y mostrarles las corridas financieras para establecer una nueva planta en corredores industriales mexicanos, los subsidios y apoyos que recibirán, cuotas de mercado en Estados Unidos, retorno de inversiones. Parte del empleo se quedaría en México, pero otra parte en la matriz, la derrama sería en ambos países.

Lo importante es mostrar que México puede ser parte de la solución, no del problema. Esto exigiría modificar el tono de la estrategia de relocalización que veníamos manejando hasta hace unos meses. En lugar de promover la instalación indiferenciada de fábricas de cualquier país del mundo interesadas en el mercado estadounidense, favorecer claramente a los de ese país. De alguna manera alinear la agenda de relocalización de Trump con la nuestra. Habría que hacer el ejercicio puntual, con pesos y centavos, en cada uno de los casos o proyectos, de la manera en que las cadenas de producción, el reparto de utilidades, los empleos creados, arrojarían beneficios para ambos países, aun cuando la fabricación o una parte de ella se haga en México.

Y no se trata solo de un tema de sustitución de artículos asiáticos que hoy se venden en Estados Unidos. La producción de mercancías en México, por parte de empresas estadounidenses, permitiría una oferta de "Norteamérica" a mercados centroamericanos, latinoamericanos y europeos que hoy han sido conquistados por Asia. Estados Unidos, por sí mismo, no tiene ninguna posibilidad de ser competitivo en ese terreno.

Ahora bien, esto no nos exime del uso que hace Trump de la amenaza de tarifas como "garrote" para intimidar a un país y conseguir mejores términos de negociación. Lo seguirá haciendo a diestra y siniestra y habrá que responder en cada coyuntura, cuando le toque a México. Pero lo verdaderamente peligroso, es lo otro: las tarifas como estrategia para hacer América Great Again. De esas no íbamos a escaparnos porque somos el segundo país con mayor déficit comercial para Estados Unidos. La única manera de conjurar esa amenaza es hacerle ver a la Casa Blanca que México es más un medio para perseguir sus objetivos que como un obstáculo. Y eso solo lo conseguiremos con un plan de relocalización 2.0. ■

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



Lo que esconde Clara Brugada en la Ciudad de México

Siguiendo el ejemplo de Claudia Sheinbaum que a su vez sigue el ejemplo de López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó un informe de seguridad con cifras alegres. La narrativa es también idéntica: la estrategia funciona, los homicidios van a la baja.

En estas Historias de Reportero hemos realizado varias entregas en los últimos días que denuncian la sospecha de que los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum han maquillado las cifras de seguridad: están escondiendo asesinatos catalogándolos como desapariciones.

Por eso mientras bajan los homicidios dolosos se disparan las desapariciones. Por eso si sumamos todos los delitos que matan —asesinatos, feminicidios, “otros delitos que atacan contra la vida” y desapariciones—, lo que vemos es que, contrario a la narrativa oficial, 2024 fue el año más violento de la historia y que en el arranque del gobierno de Sheinbaum la tendencia sigue al alza.

Haciendo el mismo ejercicio con los datos de la Ciudad de México se obtienen las mismas conclusiones: las cifras oficiales muestran que los homicidios dolosos han disminuido,

pero se han disparado salvajemente las desapariciones y también han subido los “otros delitos que atacan contra la vida” (en la capital, los feminicidios muestran altibajos).

Así que si hacemos el mismo ejercicio y sumamos estos 4 delitos que cuestan la vida, encontramos algo mucho más sospechoso que lo obvio. Sí, se han maquillado los asesinatos, pero sobre todo, desde que llegó Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno se han disparado ¡70% estos delitos!

Van los datos. En el sexenio de Claudia Sheinbaum al frente de la capital del país, el promedio diario de estos cuatro delitos que matan fue de 7 al día. En los primeros tres meses de Clara Brugada esta cifra escaló a 12 al día.

Al profundizar en este incremento me sorprendió la cifra de las desapariciones. El incremento de los últimos años en el número de “desaparecidos no localizados” es escandaloso. En 2019, el primer año de Sheinbaum, hubo 519. Después de ir a la baja en 2020 (333) y 2021 (279), en 2022 subió a 571. Y siguió subiendo: 50% de incremento para 2023 (856 casos). Y se duplican en 2024

Si sumamos estos 4 delitos que cuestan la vida, encontramos que se han disparado ¡70%!

(1,697). Entre todo lo que presumió Brugada como logros, no dijo una palabra de que en los cuatro meses que lleva en el gobierno hay 771 desapariciones registradas.

¿Está fuera de control la delincuencia en la Ciudad de México, o le maquillaron las cifras a Claudia Sheinbaum para su campaña y ahorita Clara Brugada las está poniendo al corriente? De eso hablaremos en la siguiente entrega de esta columna. Es un escándalo.

SACIAMORBOS

¿Qué está pasando en la Universidad Autónoma de Coahuila? En la gestión 2018-2022 la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones por más de 2 mil millones de pesos. ¡El 15% de su presupuesto bajo sospecha! Y aún faltan los ejercicios 2023 y 2024. ¿Andarán inquietos el exrector Hernández Vélez y su cercano y sucesor, el actual rector Octavio Pimentel? ¿O andarán... en una flotilla de nuevas camionetas SUV? ●